

### BIS A BIS CON LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

#### ANTONIO RICO: "MI LABOR ES DENUNCIAR LO DENUNCIABLE"



- "Yo entro en la Diputación y si hay un ciudadano que quiere hablar conmigo, lo tengo que hacer en los pasillos, a mí se me ha marginado totalmente"
- "Yo, la verdad, es que conozco al presidente de la Diputación casi menos que vosotros... Creo que hay personas aquí, dentro de su ideología, más capaces que él, para no haberlas tenido que dar el portazo que les han dado"
- "Creo que sería muy difícil que el grupo socialista de la Diputación pudiera encontrar un suplente de la capacidad de García Breva"
- El problema principal de los pueblos es el paro y la Diputación Provincial no lo va a solucionar ni ser salvavidas de empresas que se hundan"

(Págs. 2 y 3)

## RECLUSO FALLECIDO EN LA PRISION PROVINCIAL

Alrededor de las cuatro de la madrugada del día de ayer, falleció en la Prisión Provincial de Guadalajara, el recluso Jesús García-Arisco López, de 25 años de edad. A la hora de escribir esta información, se desconocían las causas del fallecimiento, encontrándose a la espera de la realización de la autopsia para el esclarecimiento de las mismas. Parece ser que el recluso que compartía la celda de Jesús García-Arisco escuchó a este dormirse, sin notar ningún hecho que pudiera ser anó-

malo.

Como se recordará, Jesús García-Arisco fue detenido el pasado día 31 de octubre, por la participación en un atraco a la Caja de Ahorro Provincial en Fontanar. El atraco tuvo lugar el día 30 de septiembre y en el mismo resultaron heridos por miembros de la Guardia Civil que impidieron el robo, los dos atracadores: Enrique Martínez Jiménez y Jesús García-Arisco López, domiciliados en la localidad madrileña de Torrejón de Ardoz.

Jesús García-Arisco fue he-

rido en la región intestinal con orificio de entrada y salida, siendo trasladado a la Residencia de la Seguridad Social de nuestra capital, donde fue intervenido quirúrgicamente, con resultado satisfactorio. En el Hospital Penitenciario fue dado de alta posteriormente, ingresando el 31 de octubre en prisión preventiva en la cárcel de nuestra ciudad.

En nuestra edición de mañana, esperamos poder dar una más amplia información.

### ENCUENTRO DE ALCALA GALIANO CON LOS TRES GEOS ENCARCELADOS

- El capitán y los dos cabos del GEO explicaron que así como los funcionarios de la prision les habían tratado de manera humanitaria los policías franceses les consideraron igual que a los delincuentes comunes

(Pág. 16)

### Azuqueca

## DESAPARECE UNA ANCIANA DE 78 AÑOS

El viernes por la tarde, desapareció de su domicilio en el barrio de Los Pobos de Azuqueca, la señora de 78 años de edad, Juana Escribano, sin dejar rastro alguno y sin que hasta el momento se haya podido dar con su paradero, aunque debido a su avanzada edad y a los días transcurridos desde su desaparición, se teme lo peor.

Desde que la familia denunció la falta a la Guardia Civil, la búsqueda ha sido intensa de día y de noche, por los parajes más insólitos donde esta mujer pudiera haberse dirigido, como casas abandonadas, caminos rurales, arroyos y sobre todo, por el río, sin que hasta el momento se haya conseguido resultado positivo alguno. Dentro del rastreo efectuado durante todo el fin de semana, están participando la Guardia Civil, junto con el servicio de Investigación, quienes acudieron con perros adiestrados para tal fin, dando batidas por todo el término con la colaboración del Ayuntamiento, en cuanto a personal, así como la de varios voluntarios de la localidad, los cuales están colaborando intensamente en la búsqueda.

Según fuentes de algún participante, los rastreos efectuados con los perros coinciden en un mismo itinerario con destino hacia una finca próxima al Henares, y volviendo hacia el lugar cercano a la estación de ferrocarril, por lo que se piensa que la anciana también pudiera haberse dirigido a algún otro punto fuera de la localidad. En este sentido, las autoridades locales, se han puesto en comunicación con su pueblo natal, en la Sierra del Ocejón, Umbralejo, municipio anexionado a La Huerce y donde tampoco hasta el momento, se han tenido noticias sobre Juana Escribano.

## MARCADOR ALCARREÑO

### FUTBOL:

C.D. Guadalajara, 2. Atlético Madrileño, 3. Gimnástica Alcázar, 3. C.D. Azuqueca, 2. Barajas, 4. Hogar Alcarreño, 1. Marchamalo, 1. At. Coslada, 2.

### BALONCESTO:

Basket Castilla, 85. Caja Provincial, 94. Azuqueca, 129. Hellín, 48. Banco Occidental, 58. Caja Provincial, 75.

### BALONMANO:

Caja Provincial, 22. Angel del Alcázar, 19. Caserío Vigón, 32. C. Balonmano Guadalajara, 24.

provincia provincia provincia provincia

BIS A BIS CON LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

El 8 de mayo se celebraban las elecciones locales y regionales, dando como resultado, a nivel provincial, una amplia mayoría de municipios controlados por AP-PDP-UL, salvo Guadalajara capital y Azuqueca en lo que se refiere a los grandes núcleos. La consecuencia inmediata sería una Corporación Provincial regida por el grupo popular, con un total de catorce diputados, y que contaría con dos grupos en la oposición, el grupo socialista, con diez diputados y el grupo comunista con un único representante. Son 25 hombres que desde hace ya unos meses, rigen el destino de nuestra provincia, unos como equipo de Gobierno, otros como oposición. Hombres que han sido designados para trabajar en beneficio de esta tierra tan discriminada en ocasiones y de la que tanto esperamos. En esta sección que abrimos hoy y

que continuará cada domingo, pretendemos dar a conocer a nuestros venticinco diputados provinciales: quiénes son y qué opinan de esta provincia, de sus pueblos y de la Diputación Provincial. Antonio Rico, portavoz y único diputado del grupo comunista responde hoy a nuestras preguntas. Un hombre solo que representa a un importante sector de nuestra sociedad se manifiesta sobre temas concernientes a esta provincia. Concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Azuqueca, responsable de Obras Públicas y Urbanismo en dicho Ayuntamiento, Antonio Rico nació en 1935. Casado y padre de dos hijos, es obrero industrial. Así se mostró para LA PRENSA ALCARREÑA un hombre que se considera ante todo, un trabajador.

ANTONIO RICO: "MI LABOR ES DENUNCIAR LO DENUNCIABLE Y ESTAR ABIERTO AL PUEBLO"

Una cafetería cercana a la Diputación Provincial, sirve como marco para esta entrevista, bis a bis, al diputado provincial del grupo comunista Antonio Rico. Hemos querido que se defina él mismo, para adentrarnos posteriormente en todas esas cuestiones que, de una forma u otra, pueden interesar al colectivo de Guadalajara y su provincia.

"Soy un trabajador principalmente, que llevo viviendo en esta provincia desde el año 1968. Que aunque he sido un emigrante errante por España, finalmente me he asentado en esta provincia, mis hijos han criado raíces aquí, se han casado aquí y me conceptuo un alcarreño más igual que si hubiera nacido aquí".

Como diputado provincial, Antonio Rico nos explica que tal y como prometió al tomar posesión de su cargo, su trabajo se basa en apoyar todo lo que cree justo de lo que propone el equipo gobernante, así como denunciar todo lo que entiende que es injusto o que se extralimita del poder que pueda tener el equipo gobernante. "Al ser un sólo diputado mi labor es esa: denunciar todo lo denunciabile y estar abierto al pueblo, a los representantes de los municipios para recoger sus problemas".

En los plenos ordinarios celebrados en la Diputación Provin-

— El equipo de Gobierno, por supuesto, es la derecha de este país, pero dentro de ese equipo creo -y vuelve a recalcar el creó- que se encuentran personas de la derecha llamémosle civilizada, mientras que también me cabe la duda de que hay personas de otra derecha que no es tan democrática como quiere aparentar. En estos momentos, el equipo de Gobierno no tiene las mismas posibilidades de hacer y deshacer que tenía cuando la Diputación era monocolor, tiene que atenerse mucho a la Ley y todo lo que quieran hacer lo tendrán que realizar por este medio y ellos saben que los ciudadanos llanos van a tener en el portavoz comunista un soporte para llevar a los plenos de la Diputación todas las cacicadas que se puedan hacer en los pueblos y yo creo que eso se lo mirarán mucho.

Yo hasta este momento, he detectado algunas cosas, pero no lo suficientemente confirmadas como para poderlo denunciar.

hay que compartirlo entre todos. No veo otro que hayan hecho, de verdad.

— ¿Y errores o fallos?

— Bueno, para mí hay uno que lo tengo que decir y es que el día que el grupo popular tomó posesión, por boca de su presidente dijo que él quería hacer un equipo integrador y, bueno, a mí no me duele personalmente el que no me hayan integrado en ninguna Comisión, sino que fue él mismo el que dijo que iba a integrar a todos, mientras que después se ha visto que es mentira, que es incierto. Yo entro en la Diputación y si hay un ciudadano que quiere hablar conmigo, yo tengo que hablar en los pasillos, es decir, a mí se me ha marginado totalmente.

— Es decir, ¿tú no estás incluido en ninguna Comisión?

— En ninguna Comisión.

— ¿Significa entonces que únicamente se te tiene en cuenta para los plenos?

— Para los plenos nada más, por eso mi esfuerzo es que cuando recibo las actas, con 24 horas de antelación a los plenos, y a pesar de ser un trabajador que no he dejado mi trabajo, tengo que buscar un hueco para venir a la Diputación, buscar el expediente y detectar lo que yo encuentro que es anormal.

— ¿Cómo crees que está actuando el grupo socialista y cuál es tu opinión respecto a su política de oposición?

— Yo creo que el grupo del partido socialista, a mí entender, podía hacer más oposición, más oposición en gestión política dentro de la Diputación. Creo que vosotros que acudís a todos los plenos, estáis viendo que eso es más que nada un enfrentamiento político constante, pero a extramuros de la Diputación, no entran en los temas fundamentales de la provincia, sino que lo que se está haciendo, por lo menos el grupo de la oposición intenta, es el apoyo político desde la Diputación al Gobierno de España.

Una vez conocida la opinión de Antonio Rico respecto a los grupos con los que comparte la Corporación Provincial, comenzamos a realizarle una serie de pre-

guntas escuetas, dudas que se encuentran en el aire, que son comentadas y que necesitan ser, por tanto, clarificadas.

— ¿Tienen los diputados facilidad para conseguir la información que precisen de la Diputación Provincial?

— Yo tengo que decir, honestamente, que hasta ahora, a lo único que me he limitado ha sido a la documentación de los plenos. Cuando he detectado que faltaba algo, no me han sabido dar respuestas concretas de por qué faltaba esa documentación. El secretario general de la Diputación se ha encogido de hombros y no me ha sabido dar explicaciones. He prometido, y eso lo dije en un pleno, que me iba a dedicar a fiscalizar los libros de gastos y cuentas de la Diputación. No creo que se me niegue ningún documento de los que en su momento exija. Si se me niega, desde luego, lo denunciaré públicamente.

— ¿Qué opinas sobre el staff de la Presidencia?

— Yo personalmente no co-

distraer 26 millones de pesetas para comprar y amueblar un edificio que, no sé, puede valer para una clase política, pero que estoy convencido de que si algún día los comunistas llegáramos a ser presidentes de la Diputación, yo personalmente, desde mi concepto comunista, me sobraría esa casa.

— Qué nos puedes decir del Hospital Provincial.

— Bien, parece que soy el último de los grupos que no ha girado una visita a las dependencias. Es un compromiso que tengo, pero cuando vaya al Hospital Provincial, como pienso ir al Colegio de San José, no voy a ir solamente a hablar con el director, sino que voy a ir a hablar con los representantes de los funcionarios o de los profesionales que hay en el colegio para que me expliquen cuáles son las deficiencias o los errores o los fallos que existen.

— Respecto a las obras que está realizando Diputación y los proyectos mediante adjudicación directa, ¿qué opinión tienes?

— Bueno, es una pregunta muy concetada con lo que he dicho antes. Hay ciertas cosas de las que todavía no tengo suficientes pruebas para poderlas denunciar. Yo entiendo que tal y como se han aprobado la concesión de las obras,

• "Estoy convencido de que si algún día un comunista llegara a ser presidente de la Diputación, desde nuestro concepto, nos sobraría esa casa adquirida para la Presidencia"

cial, destaca el exhaustivo examen y estudio que el diputado comunista expone sobre los diferentes puntos en el orden del día. Respecto a este tema, Antonio Rico entiende que si un sólo diputado es capaz de prestar esa atención a los temas e incidir en la diana de los puntos más interesantes, los otros grupos que cuentan con más diputados, tendrían la oportunidad de ir mucho mejor.

"Yo a la Diputación no voy a ir a hacer política de partido, sino que voy a ir a defender al pueblo que para eso es para lo que nos ha elegido".

— ¿Qué opinión tienes del grupo popular y cómo crees que está ejerciendo su política como equipo de Gobierno que es?

— Desde que el grupo popular se encuentra al gobierno de la Diputación Provincial, ¿qué éxitos y qué fallos has observado en su actuación?

— Yo, éxitos relevantes no reconocería ninguno, es decir, ellos han expuesto con mucha difusión y en esto creo que los medios de comunicación les están apoyando bastante, el interés por pagar las deudas que la anterior Corporación dejó. Creo que lo están pagando, han tenido que buscar el dinero con créditos a los bancos y eso ha tenido que ser con el apoyo de todos los grupos, e inclusive nosotros lo hemos apoyado, es decir, que si se puede llamar a esto éxito, se trata de un éxito que

• "Entiendo que Arturo Carpintero, es, si no el más competente, sí la persona que tiene una gran ascendencia sobre todas las demás de la Diputación, por su profesionalidad, porque se conoce toda la provincia de pe a pa..."

nozco a ninguna persona del staff; a mí todos me tratan con mucha atención, pero lo que no sé es su fondo. Me figuro que dentro de las tácticas de un equipo de Gobierno, entra el que hay que ser atentos con la oposición, pero no en descubrir más cosas, por tanto no puedo decir nada ni bien ni mal de ellos.

— La vivienda de la Presidencia, de la que últimamente se dice que no se va a adquirir.

— Yo, como sabes, fui el primero que me negué y digo el primero porque en mi concepto de diputado soy el primero que me toca hablar. Dije que me oponía a que, con las circunstancias del país y el paro que hay, no se podían

también lo dije en un pleno, es la manera de aparentar ser honrado sin serlo, es decir, si un plan de un pueblo se puede fraccionar en fracciones de cinco millones de pesetas, eso se está designado a dedo.

— Y en relación al tema Obras, del que estamos hablando, surge lógicamente el nombre de Arturo Carpintero, ¿qué opinas de él?

— Yo entiendo que Arturo Carpintero para mí es, sino e más competente, la persona que tiene una gran ascendencia sobre todos los demás en la Diputación, por su profesionalidad, porque se conoce toda la provincia de pe a pa...

— ¿Por sus intereses, tal vez?

— No comento de esto, no quiero comentar. Cuando ten-

# provincia provincia provincia provincia



ga pruebas lo comentaré.

— Plan Cuatrienal de Obras y Servicios.

— Yo he oído hablar de un plan cuatrienal, pero no ha caído en mis manos, no lo conozco. Sólo se que han visitado muchos pueblos y no sé qué conclusiones se están sacando.

— Institución Marqués de Santillana, ¿cuál es tu opinión sobre el Patronato Provincial Cultural?

— Es otra de las facetas que, al ser un diputado solo, no me ha dado tiempo a conocer. Como no tengo conocimientos suficientes, no me gustaría hablar por hablar, pero sí que adquiero el compromiso de saber qué es lo que pasa en esa entidad.

— Otro polémico tema, las mancomunidades de agua.

— Aquí todos los equipos de Gobierno que llegan a la Diputación intentan comenzar algo relevante, porque según tengo entendido por la prensa, ha habido contactos con la Mancomunidad de Aguas del Sorbe y Diputación, que tenía previsto crear unas mancomunidades y parece ser que hay posibilidades de que se integren en la Mancomunidad del Sorbe una parte de la mancomunidad de Diputación. Yo lo veo desde mi punto de vista de diputado, positivo, es decir, cuantas más integrantes hayan menos costo, por tanto, yo esto lo encuentro positivo. Respecto a las otras, en estos momentos, no está a mi alcance el saber cuáles son las pretensiones y posibilidades reales. Muchas de estas cosas se pueden quedar en plenos actos propagandísticos o electorales, y nada más.

— ¿Crees que a nuestros pueblos se les está torciendo el pelo, prometiendo temas que tal vez no se cumplan nunca?

— Yo en esto, te contestaría que las circunstancias han cambiado para el equipo de

Gobierno. En los tiempos en que la Diputación era monocolor se podía prometer e inclusive dar a través de las correspondientes irregularidades, pero en estos momentos es difícil prometer a un pueblo una cosa, si ese pueblo no va a participar con su aportación económica que le corresponde. Yo entiendo que aquí hay ayuntamientos muy necesarios que no van a poder hacer frente a esas necesidades perentorias que tienen y, en este sentido, entiendo que la Diputación en conjunto tendría que estudiar, que la aportación de un 40 por 100 para un pueblecito pequeño y con pocos habitantes es mucho más

• “Yo, la verdad, es que conozco al presidente de la Diputación casi menos que vosotros... Creo que hay personas aquí, dentro de su ideología más capaces que él, para no haberlas tenido que dar el portazo que las han dado”

gravosa que un 70 por 100 para un Ayuntamiento grande.

— ¿Opinas entonces que hay pueblos más beneficiados que otros, o que les benefician más que a otros?

— Yo creo que ha habido pueblos que les han beneficiado más que a otros. Yo desde que estoy en la Corporación, creo y quiero creer que todo lo que se está proponiendo son necesidades perentorias.

— En el último pleno ordinario celebrado, realizaste una pregunta que no fue respondida y que se refería a las gratificaciones al personal.

— Sí. Por supuesto, yo no he presentado todavía ninguna pregunta escrita, eso fue una norma que la impusieron

• Yo entro en la Diputación y si hay un ciudadano que quiere hablar conmigo, lo tengo que hacer en los pasillos, es decir, a mí se me ha marginado totalmente”

• “Creo que el grupo del partido socialista podría hacer más oposición en la gestión política de la Diputación”

la mayoría y que yo también la apoyé, pero yo creo que lo más democrático es que las preguntas se pudieran hacer en su momento, aunque entiendo que el que gobierna tiene que guardarse muy bien para poder responder. Esta es una pregunta que la voy a poner por escrito porque todavía me cabe la duda de que si cuando el presidente de la Diputación se otorgó, y por ahí es por donde iba la pregunta, una peseta más que el funcionario que más ganaba que era el secretario, si las primas estaban incluidas en las 294.000 pesetas, no sé con qué capacidad u honestidad el presidente pueda sumar las primas particulares que tenga un funcionario por un exceso de trabajo.

— ¿Cuál es tu opinión personal, ya que lo has nombrado, del presidente de la Diputación, Francisco Tomey?

— Yo, la verdad, es que personalmente le conozco casi menos que vosotros...

— ¿Y como político?

— Tampoco le conozco como político, le conozco desde el mes de julio que lleva en la Diputación, expresarse en los plenos y que, a mi entender, todavía le falta mucho rodaje, claro que hay personas en la Diputación que, en este sentido, están mucho peor preparadas que él.

— ¿Nos podrías dar algún nombre?

Guadalajara y, sobre todo, por la clase trabajadora y entiendo que no se debe hacer esto que me preguntas, creo que hay personas aquí dentro de su ideología más capaces que él, para no haberlas tenido que dar el portazo que les han dado.

— ¿Cuál es tu opinión sobre los portavoces de los grupos popular y socialista, es decir, de José María Bris y Javier García Brea?

— Creo que José María Bris es una persona bastante formada, su trayectoria a través de los cargos que ha ostentado en la anterior legislatura le habrá dado mucha experiencia y creo que tiene vocación política. Y de Javier García Brea, puedo decir que ha sido un camarada mío, que por las circunstancias que yo las reconozco abandonó nuestro partido y creo que sería muy difícil que el grupo socialista en la Diputación pudiera encontrar un suplente de su capacidad. Es decir, creo que si algún día, por las circunstancias que sean, Brea desaparece de ese cargo, se notaría una gran laguna, no en la actividad, pero sí a la hora de saber exponer los temas.

— ¿Crees que hay diputados provinciales que no hacen absolutamente nada?

— Yo opino que en mi grupo, que sólo soy yo, hago lo que puedo. En los demás no me meto, el pueblo lo dirá en su día.

— En tres palabras, cómo ves la actuación realizada hasta el momento por la Diputación Provincial: buena, regular o mala.

— Regular.

— ¿Nos puedes explicar por qué?

— Regular porque como te he dicho antes se está haciendo mucha política de galería. Luego comprendo que este equipo de Gobierno ha entrado con una herencia de una Diputación endeudada al máximo. Los presupuestos del 83 se han retrasado, los dineros llegan muy ajustados, entonces la palabra regular no es por incapacidad, sino porque no hay dinero y no se han podido hacer muchas cosas.

— ¿Cómo crees que se encuentran los pueblos de la provincia con esta nueva Corporación?

— Creo que es muy difícil contentar a los pueblos, y no sólo a los pueblos, sino a los españoles. En estos momentos, el principal problema que tenemos los españoles es el paro y la Diputación no va a solucionar el paro. La Diputación no puede ser el salvavidas de las empresas que se hundían, eso es un problema que le atañe al Gobierno de la Diputación. La Corporación

es un gran Ayuntamiento, podrá ayudar, pero no ser salvavidas. Entonces, es difícil que los pueblos se puedan contentar porque el mayor problema que padecen ahora es el paro. Otro problema que tienen es crear una infraestructura cómoda para que muchos parados que se encuentran en las capitales grandes pudieran ver un atractivo para volver a los pueblos y ahí es donde está la riqueza y el porvenir de esta provincia, en volver a repoblar otra vez los pueblos. Pero claro es muy difícil traer a una juventud en paro a los pueblos y habrá que hacer un análisis para ver qué cosas prioritarias se deben realizar en los pueblos para atraer toda esa masa de parados que son de pueblos y están en las grandes capitales y las capitales no van a resolver esos puestos de trabajo. Hay que volver a la fuente de riqueza que es la tierra y en esta provincia habrá que hacer un estudio sobre ello.

— ¿Crees entonces que la Diputación tiene todavía mucho camino por recorrer que no se refiera exclusivamente a realizar pavimentaciones, por ejemplo?

— Sí, yo creo que las pavimentaciones es como cuando se pinta la mujer, sólo se pinta la fachada.

— Y las necesidades de los pueblos, ¿en qué las resumirías?

— Bueno, las necesidades principales que tiene la zona que yo más conozco que es de alrededor de Guadalajara, principalmente es el paro, y lo digo porque hay que dar alternativa a la juventud, creo que también habría que dar medios a esta juventud para que desarrollen su creatividad, que no se tumben en una acera y ahí se marginen ellos solos y pienso que en plan de infraestructura se ha hecho bastante, a excepción de ciertos pueblos que todavía queda el abastecimiento de agua. Para mí lo principal en estos momentos, es la creación de los puestos de trabajo y que la juventud se incorpore a la creatividad que hace falta, que seamos capaz de estimularnos porque los mayores cada vez nos iremos haciendo más viejos y se necesita el germen de la juventud a la hora de discutir y si no somos capaces de hacerlos participar, haremos una política vieja y desfasada, corriendo riesgo de que ni entronque con lo que las generaciones futuras quieren.

Muchos otros comentarios quedaron en el tintero, opiniones de una persona sola que representa al grupo comunista en la Diputación.

ANA AMADOR

# provincia provincia provincia provincia

Boletín Informativo de Sadeco

## COGOLLUDO ANTIGUO Y MODERNO (Y 2)

A los mercaderes y tratantes se expende bastante trigo, patatas, vino y particularmente ajos, criados en secano de gran tamaño y marcado GUSTO, sui géneris, que habiendo logrado nombrar, son muy solicitados en los mercados del país, conduciéndose también en grandes remesas a Madrid y Barcelona.

En cuanto a la agricultura constituía la mayor ocupación de casi todo el vecindario, había también algunos dedicados a curtir pieles, a tejer cáñamo y lino y fabricar labores de estambre que alcanzaron bastante fama, éstas últimas en diferentes países del reino y de cuyas industrias obtuvieron pingües rendimientos.

Muy antigua es también en la Villa la explotación de sus canteras de alabastro y ricos criaderos de yeso con beneficiosos resultado, también producción de arenales situados en las inmediaciones del Cerro Otero, que por su finura y condiciones raras de sus arenas, eran llevadas desde la Villa a Talavera a las fábricas de vidrio. Reuniendo Cogolludo tales medios de vida, no es extraño que la población aumentase considerablemente y haber llegado a tener más de 600 vecinos, en determinadas épocas de la antigüedad.

Debido a los enormes tributos de Cabala, peso y vara, castillo, etc. obligatorio para cuantas personas asisten al mercado, que se celebraba los miércoles de cada semana, disminuyó algún tanto este vecindario, que ni vendía sus géneros, ni compraba otros a los vendedores, porque los tributos referidos eran motivo suficiente para que los mercaderes y tratantes se retrajesen de asistir a los mercados.

Los señores de Medinaceli, si vieron obligados a suprimir totalmente estos impuestos, pero los vecinos de la Villa ambicionaban la supresión de ciertas gabelas por creerlas injustas, entre ellas la que creían muy razonable de que por ser cosa superflua se les eximiese de las velas o guardas del Castillo y de las penas impuestas a los que no las cumplían y solicitaban además la dispensa de las tributaciones llamadas "Pan de hecho", "San Miguel" y "Mayo" que consistían: La primera en una fanega de trigo y otra de cebada, que por San Martín y San Andrés tenían que satisfacer anualmente cada familia; la segunda en algunos miles de maravedís, que con arreglo a su hacienda particular era obligado a los vecinos pudientes el abonar por anualidades vencidas.

Disgustos de mala índole y quejas ante los tribunales de la Nación promovieron estas tributaciones excesivas, hasta que al fin, en 1595, los Duques y el vecindario celebraron un concierto disminuyendo los impuestos y reglamentándolos, para que los pagos que se hicieran en lo sucesivo fueran con más facilidad y economía.

Esta determinación conquistó simpatía entre los Duques, viéndose en adelante queridos por todos los vasallos y especialmente de los vecinos de Cogolludo, volviendo a aumentar su vecindario y edificando hasta sus afueras casas de labor, molinos harineros, de aceite, en sustitución de otros más antiguos, y emprendiendo las reparaciones de cañerías que conducían agua a diferentes puntos de la población. Los Molinos se edificaron en las inmediaciones de la Villa aprovechando las aguas del arroyo Aquende, que procedente del término de Arbancón y dividido en varias ramificaciones vuelven sus aguas a reunirse en un solo cauce muy cerca del pueblo, y regando antes fértiles tierras de la Vega.

Solamente un molino de harina titulado del Amor, desde muy lejana fecha (hoy transformado en lagar)

construyendo junto a este arroyo, pues lo demás lo construyeron en las márgenes del de Allende que después por contracción se llamó Rialindre, pero su nombre verdadero es RIALLENDRE.

En las proximidades de la puerta de Guadalajara, tenían algunos vecinos hornos de alfarería, cuya mercadería era y sigue siendo bastante lucrativa. Otros se dedicaban a la armería y muchos de ellos hasta fines del siglo XVIII se elaboraban, por sí propios, paños utilizados para su uso.

Considerable sería hoy el número de habitantes de Cogolludo a no haberse presentado en diferentes épocas y con relativa frecuencia, terribles y persistentes epidemias, ocasionando por falta de brazos y otros elementos de la vida la paralización de la Villa más o menos prolongada de la agricultura y demás industrias a que sus vecinos se dedicaban.

Atemorizados en previsión de nueva peste que pudiera sobrevenir; guardaron especial devoción a San Roque y también a San Sebastián y San Juan. No tardó mucho la Villa en verse de nuevo infestada a fines del año 1598 y principios del siguiente sufrió Cogolludo, la más terrible de sus epidemias, la tristeza y abatimiento se apoderaron de tal modo, del mermado vecindario, que temerosos del nuevo resurgimiento optaron por reunirse sin demora en el Ayuntamiento de Cogolludo con otros limítrofes. Tuvo lugar este acto el día 15 de Noviembre de 1599 asistiendo entre otros: Francisco de Albornoz Romero, Alcalde de la Fortaleza; el licenciado Juan Bautista Ruiz de Velasco, Alcalde Mayor y el Prior del Monasterio de San Antonio. Dijeron que Dios por sus pecados les había castigado con una gran pestilencia de secas tal que en la Villa murieron en cinco meses más de MIL personas y en sus tierras más de CUATROCIENTAS, y para implorar la protección Divina tomaban por su Patrono a San Diego, ofreciendo hacer fiesta perpetua en doce de noviembre en el Monasterio de San Antonio con procesión de esta Villa con vuelta al Monasterio. Así consta en diente de Voto de la Villa y sus tierras en honor del Santo. Pasados que fueron algunos años se olvidaron del Santo, pero se renovó el Voto en el año 1709, pues los párrocos de entonces hasta dudaban que fuese Patrono de la Villa San Diego y encontraban procedente que se trabajara dicho día, aún cuando observaban que muchos vecinos de la Villa guardaban del día de San Diego, cual si fuese una actividad de las principales. Las consultas que a este objeto hicieron los Párrocos al Arzobispado en 1786 dio por resultado que este aprobó cuanto aquellos exponían.

Mucho disgusto y alarma causó entre los vecinos de la Villa y transcurridos que fueron algunos años acudieron la justicia y los vecinos de Cogolludo en 1802 con una detallada exposición al Cardenal, que juzgó procedente cuanto se le pedía, concretando los hechos y suplicando que el día de San Diego se declarase

fiesta, con obligación de no trabajar manteniendo su parecer con condición canónica y sólidos argumentos. Examinados con detenimiento, la exposición del Cardenal juzgó procedente cuanto se le pedía y resolvió en favor de los solicitantes, en fecha de 6 de noviembre del mismo año.

Desde entonces hay hoy casi han pasado 102 años y la fiesta de San Diego como Patrón de la Villa se celebra con veneración y entusiasmo. En este día nadie trabaja y siguiendo la tradición se sigue la costumbre de bendecir gran cantidad de roscas (llamadas de San Diego) hechas la víspera por el Ayuntamiento, después de la Misa se obsequia en el salón del Ayuntamiento con las referidas roscas.

La imagen del Santo se venera con gran fervor y según tradición, fue traída desde Alcalá de Henares en procesión, a hombros entre bastantes vecinos de la Villa de Cogolludo que se releaban cada media hora. Los ancianos de la Villa que alcanzan la avanzada edad de 87 años, dicen tener por cierto este suceso religioso que siendo niños lo oían contar a sus mayores, pero sin poder precisar fecha próxima del acontecimiento, ni suministrar dato alguno que pudiera dilucidar esta general creencia de la población.

Antes de exponer algunos detalles de las Iglesias y otros edificios principales de Cogolludo, creo procedente decir algo por menos del nombre con que se distingue esta población.

Desde el siglo XIII viene denominándose Cogolludo, pero antes y en algunos escritos de origen latino se cita con los nombres de: Cuculludum, Cogulut y Cogollut. Cualquiera de ellos indica claramente que procede de la palabra cucullus que significa cogulla, aludiendo sin duda a que la Villa en su mayor parte está situada en la cúspide o ladera de una pequeña montaña. Algunos opinan que en principio se llamó Cogolludo de Oro, debido a una mina aurífera que suponían existió en uno de los declives del monte Otero desde tiempo inmemorial, y que después se llamó Gogolludo y últimamente Cogolludo.

No es de creer que tal mina existiese, teniendo en cuenta que la naturaleza del terreno es de aluvión y dado caso de que hubiese existido imperecedera memoria hubiera dejado en las estadísticas de minería. De las cogullas que usaban los Caballeros de la Orden de Calatrava, hay quien cree que viene el nombre de Cogolludo, pero no hay fundamento ni razón lógica para así afirmarlo.

Se edificó la parroquia de Santa María en el siglo XVI, situada en lugar preeminente y cerca de la fortaleza, con elegante portada de Renacimiento, algún tanto carcomida, efecto del tiempo y de la endeble calidad de la piedra con que se hizo. Otra puerta tiene a los pies de la iglesia con un pequeño relieve de la Stma. Trinidad, de algún mérito artístico. Este amplio y hermoso templo lo forman tres naves con columnas coronadas de impostas con rasaceas y basas de atranques de columnas que recuerdan vagamente el último pe-

riodo ojival: ojivales son también las bóvedas cruzadas de ramajes de aris-tones, demostrando estos recuerdos que aún siendo la iglesia de la época mencionada todavía admitió detalles y recuerdos del estilo antes reinante y dominante.

El retablo mayor es suntuoso del estilo del siglo XVII con algunas pinturas en tabla en el zócalo algo estimables, como lo son aunque menos, las del retablo mismo.

La bóveda aplanada que sostiene el coro, es a mi juicio y el de los más inteligentes, una de las mayores obras de fábrica y la mejor, y en su torre existe un reloj muy antiguo por el que se rige aún la Villa.

La otra iglesia que también ha sido parroquia durante muchos años es de menos amplitud y arte, se titula San Pedro y fue Iglesia Asilo. Consta de tres naves y corona el crucero una cúpula de cascotes conservándose algunas pinturas en los muros de las capillas; admiración ha causado siempre, a cuantas personas han visitado el templo la Capilla que hay bajo el coro, con retablo que representa a Jesucristo en el Sepulcro, adorado de las tres Marias y dos Santos Varones, cuya representación es bulto en madera y del tamaño mayor que el natural, su ejecución y modelado es perfecto. Cerca de esta obra hay una lauda sepulcral, de alabastro figurando una mujer, que según su inscripción representa a Maribrava, mujer de Martín de Frias; sobre esta lauda hay otra que también en relieve como la anterior, representa a éste último.

Enfrente hay una lápida de alabastro con relieve y en ella se ve un sacerdote. Debajo hay una inscripción aclarando que fundaron la Capilla el Sr. Alonso Bravo, cura de la iglesia y su hermana María Brava. Este templo es bastante más antiguo que Santa María y debido a esto y por hallarse en terreno bajo y húmedo principia a resentirse su fábrica por el muro Norte.

Las torres es muy alta y esbelta, con magnífica escalera de piedra en forma de caracol con espacioso campanario.

El Convento titulado del Carmen, lo fundó un hijo de la Villa llamado Fray Juan de la Fuente Corral, que observando desde muy joven solitaria y penitente vida formó el propósito de erigir un convento de Carmelitas Descalzas en el pueblo de su naturaleza; vendió su hacienda y con limosnas que también recogió, llegó a ver terminadas las obras después de 7 años inaugurándose la Iglesia el día 18 de Septiembre de 1596 y era de planta de cruz latina con capillas laterales y cúpula de pechinas y aunque no careció de algunas galas arquitectónicas era de sencillo ornato, como generalmente hacían sus obras los Carmelitas. En este convento se hicieron solemnes fiestas cuando se beatificó a Santa Teresa de Jesús, asistiendo los Duques de Medinaceli y otros personajes.

Su fundador que llegó a ser ejemplar sacerdote, falleció en el año 1599, no si antes disponer su

testamento a favor de la Fundación. Hasta el 1825 se celebraban Misas diarias y tenían lugar otras prácticas piadosas y en la Iglesia se celebraban los enterramientos de los Frailes y Capellanes que últimamente tuvo el Convento e igualmente algunos otros personajes de la Villa.

El otro convento titulado de San Francisco se llamó en un principio de San Antonio, siendo su Iglesia de una sola nave con sencilla puerta de entrada y sobre éste una imagen de piedra que parece representar al primitivo Titular. Desde su fundación al Duque de Medinaceli, D. Juan de Cerda que no lo vio terminado; pero sus sucesores continuaron las obras, ejecutándolas con arreglo a planos y diseños que dejó su fundador, resultando a su conclusión un edificio de sólida construcción, con amplios patios bastantes celdas, enfermería y otras dependencias. Durante el siglo XVII debió estar habitado por Religiosos de la Orden de San Antonio y después en 1702 se estableció el Seminario de Misioneros, a quienes el Arzobispo de Toledo concedió: Mil fanegas de trigo, no solo para socorrer sus necesidades, sino para recompensar al infatigable de los Religiosos en el ejercicio de las Misiones.

Algunos años después se trasladaron, según se cree, a Tamajón viniendo a reemplazarlos otros Religiosos de la Orden de San Francisco, también misioneros, que permanecieron en el Convento hasta junio del año 1814 mudando su residencia por mandato de sus superiores de Orden Seráfica, al convento de Villarejo de Salvanes, cerca de Madrid. Ambos conventos o monasterios de Cogolludo estaban rodeados de huertas y terrenos productivos, pertenecientes a la misma Orden y dotados de aguas propias, traídas expresamente, aparte de las cañerías de la Villa.

Situado el de San Francisco en la parte alta y Occidental de la población y el del Carmen en la baja u Oriental, se encuentran hoy en deplorable estado y tanto sus solares como la piedra derrumbada pertenecen a particulares.

De las ermitas antes mencionadas solo existen hoy en buen estado de conservación: Una situada a 4km, de la Villa, en las inmediaciones del río Allende, titulada del Val; es sin duda el edificio más antiguo en estos lugares. Además de la parte central se conservan restos de habitaciones que fueron vivienda de diferentes ermitaños que tuvo en los siglos del XV al XVII. Se celebra su festividad el tercer domingo de Septiembre, acudiendo casi todo el vecindario desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la noche, a esta romería acuden también forasteros, que venden bebidas, etc.

Otra ermita, la mejor conservada, es la Soledad, muy próxima a la población, es de sencilla ornamentación y perfectamente acondicionada. La de San Isidro y San Antón se conservan aún en pie, la última tiene un retablo de algún mérito artístico. Las demás han desaparecido quedando únicamente el recuerdo de sus Titulares y cimientos de las primitivas construcciones.

Hasta finalizar el siglo XVII tuvieron especial cuidado, los Duques de la conservación del Palacio, Castillo, Muralla y demás edificios que estaban bajo su custodia. La planta del Castillo era poco extensa, tenía 5 lados y sus torres existían en sus ángulos, 4 cuadradas y una redonda, una de ellas estaba hueca y su aposento muestra aún una bóveda de ladrillo, que parece del siglo XIV.

En la cresta de la colina, en cuyas faldas se puso el caserío quedan algunos trozos de muralla, destrozados en algunas partes, señal de que algún día desaparecerán todas.

# provincia provincia provincia provincia

## AYUDAS DEL ESTADO A MUNICIPIOS

Finalizamos hoy la información sobre las diversas ayudas, subvenciones y colaboraciones que el Estado ofrece a las Administraciones Locales y que, en algunas ocasiones, son desconocidas para nuestros municipios. Los planes provinciales de obras y servicios, planes de Comarcas de Acción Especial, Obras de Acción comunitaria y la colaboración del INEM con las corporaciones locales son temas que ya han sido tratados en estos días y que esperamos sirvan de aclaración o mejor conocimiento a la idea que siempre se ha tenido sobre las subvenciones del Estado. En estas líneas, trataremos sobre las ayudas del Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

### AYUDAS DE AGRICULTURA

Las ayudas del Ministerio de Agricultura más destacables son las que se agrupan bajo los epígrafes de Desarrollo Comunitario y Obras de Bienestar Social.

Las obras de Desarrollo Comunitario pueden ser:

— Abastecimiento de agua y redes de distribución y saneamiento.

— Accesos a núcleos.  
— Pavimentación, apertura y afirmado de calles y accesos.

— Electrificación.  
— Teléfonos rurales.  
— Embellecimiento del habitat rural.

— Construcción y restauración de edificios agrícolas de interés común.

— Edificios e instalaciones municipales.

La subvención máxima para cada obra no excederá de 500.000 pesetas.

Por otra parte, las obras de Bienestar Social pueden ser:

— Restauración de iglesias y otros.

— Obras e instalaciones deportivas.

— Centros sociales y culturales.

— Centros de convivencia.  
— Teleclubs.

— Centros de Sanidad e Higiene Rural.

— Centros docentes.

La subvención máxima para cada municipio es del 40

por 100 del presupuesto con los límites siguientes:

En cabeceras de comarca: 3.000.000 de pesetas.

En núcleos seleccionados: 1.500.000 pesetas.

En otros núcleos: 300.000 pesetas.

Las solicitudes para este tipo de ayudas deberán de realizarse ante la Jefatura Provincial del Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA).

### AYUDAS DEL MOPU

Las ayudas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo pueden venir dadas a través de la Confederación Hidrográfica correspondiente, o bien a través de la Dirección de Arquitectura y Vivienda o, finalmente, viviendas sociales del IPPV.

A través de la Confederación Hidrográfica correspondiente, las ayudas pueden ser:

— Abastecimiento de agua y redes de distribución y saneamiento, así como depuración de residuales.

— Encauzamiento y defensa de cauces de ríos y arroyos.

Por otra parte, a través de la Dirección de Arquitectura y Vivienda, las ayudas son:

— Restauración de edificios públicos.

— Restauración de iglesias.

— Reconstrucción y reforma de edificios de Ayuntamientos.

En estos casos, debe presentarse el proyecto, que será pagado por el Ayuntamiento correspondiente.

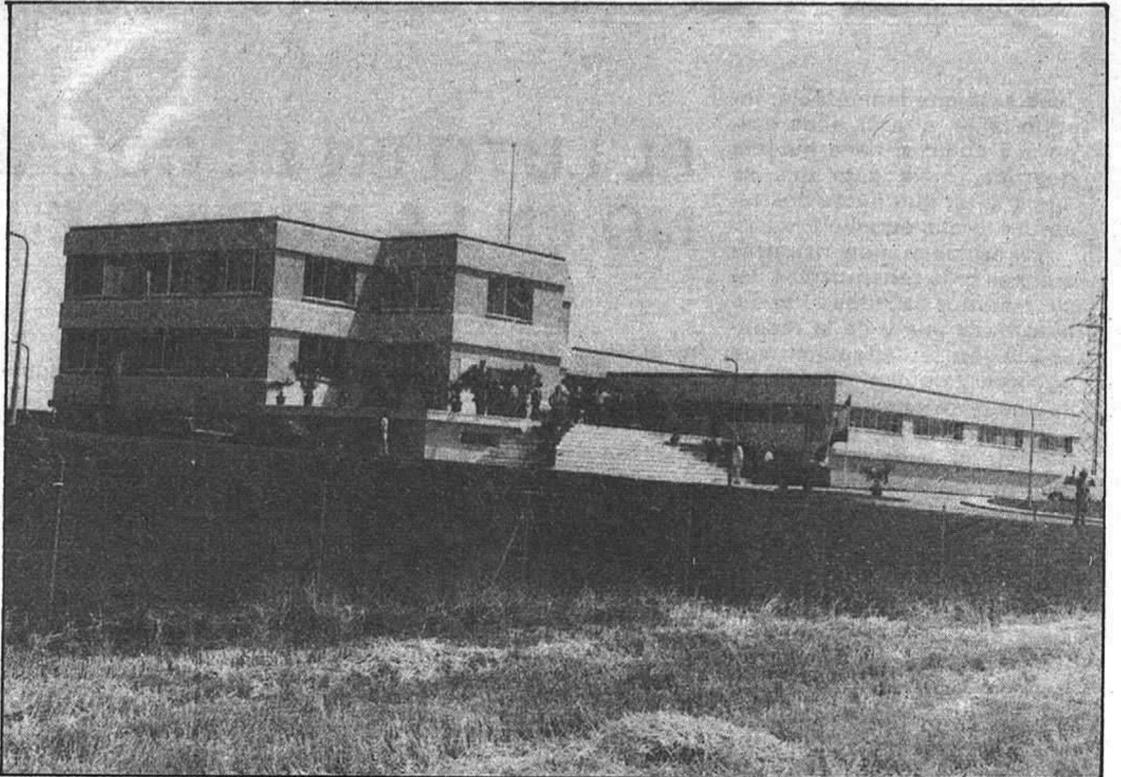
Respecto a las viviendas sociales del IPPV, los ayuntamientos podrán solicitar la construcción de viviendas sociales en régimen de venta o alquiler.

El Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (IPPV) comprará el suelo a precio razonable, bien sea público o privado. Los precios de la venta los fija el Instituto según módulos y las condiciones de pago alcanzan hasta 25 años con el 5 por 100 de entrada.

Las solicitudes para viviendas sociales deben realizarse ante la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU).

El presidente de la Diputación y varios diputados provinciales visitaron la Escuela Familiar Agraria

## SE ANALIZARON LAS POSIBILIDADES FUTURAS DE LA EFA DE HUMANES



El presidente de la Diputación Provincial, ha visitado la Escuela Familiar Agraria (EFA), en Humanes de Mohernando, donde ha mantenido una serie de reuniones con la Dirección y el alumnado del centro. Le acompañaron el vicepresidente de la Diputación, José María Bris Gallego; el diputado presidente de la Comisión de Cultura, José Díaz; y el diputado provincial Manuel Esteban de la Morena.

Francisco Tomey Gómez

dio una charla sobre el funcionamiento de la Diputación Provincial y, posteriormente, tanto el presidente como el vicepresidente de la institución respondieron a las preguntas de las alumnas sobre cuantos temas consideraron de interés.

Después de cenar en la EFA "El Llano" con la directora del Centro, profesores del mismo y Consejo Rector, mantuvieron una reunión de trabajo en la que se analizaron diversos aspectos de este tipo

de instituciones en el medio rural como centro de formación de las jóvenes del mismo; las posibilidades futuras de la EFA de Humanes; y las ayudas que Diputación Provincial puede conceder teniendo en cuenta la preocupación de la misma por todo lo que suponga la formación de futuras generaciones en el mundo que tiene tanta trascendencia para nuestra provincia y al que la Diputación está intentando sacar de su situación actual.



**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN POYO DEL PINO**

Ha fallecido en Guadalajara  
**EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1983**

a los 37 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R.I.P.**

Su esposo: D. José Luis Martínez Leal;  
hijos: Alvaro y Patricia; padre: D. Martín Poyo;  
padres políticos: D. Víctor Martínez García y D<sup>a</sup>  
Clotilde Leal Valdehita; hermanos: Martín, Emilio,  
José, Antonio, Luis y M<sup>a</sup> del Pilar (hija  
de la caridad); hermanos políticos, sobrinos,  
primos, tíos y demás familia.

**RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA**

La familia de María del Carmen Poyo del Pino, recientemente fallecida, y al no poder hacerlo personalmente, agradecen, a través de estas líneas, las sentidas manifestaciones de duelo recibidas por parte de todos aquellos que conocieron a María del Carmen y ruegan nuevamente una oración por el eterno descanso de su alma.

# opiniones ajenas - cartas al director

## OPINIONES AJENAS

JOSE MARES

### EL LUTO EN EL CORAZON, NO EN LA ROPA O EL BALCON

Es más que lamentable, insoportable, que 47 años después y como si nada hubiera ocurrido, haya gente que se empeñe en que queramos recordar lo que aquello fué.

No es justo, que mientras quienes más tenemos por decir, estemos callados en beneficio de la paz y de la reconciliación y tengamos que aguantar lo que a todas luces es una provocación.

Lamento muy de veras escribir de la manera que hoy lo hago, pero permítame este desahogo, que estimo tengo merecido, con lo que diariamente se viene aguantando.

Cuando se nos dice que hay monumentos que hay que dejarlos, porque son historia, la indignación me produce escalofríos de ver que quienes esto dicen son los mismos que DUEÑOS de la nación no dejaron ni una calle ni un monumento, y lo cambiaron todo de una vez.

Cuando alguien quiera hablar de sus muertos o de su muerto, que son aquellos que lo vienen diciendo durante 47 años, mientras que los del otro lado no pudieron hablar de ello nunca, durante decenios, porque la bota militar les

aplastaba, y después desde hace poco por el pacto de reconciliación y Paz.

Permitásenos que por una vez, creo que también tenemos derecho, recordemos que aparte de los centenares de fusilamientos de ROJOS después de la Guerra, habría que sumar todos los muertos en las retaguardias de ambos bandos, más todos los muertos en trincheras, más los de las cárceles, campos de concentración, etc., que suman un montón de cientos de miles, y todos ellos víctimas del Alzamiento militar de Franco.

¿Qué ocurriría si todos estos muertos, cada aniversario, sus familiares sacaran sus sentimientos y los pusieran en los balcones en forma de banderas y de lazos de luto? ¿No sería esto un desprecio a las nuevas generaciones, que desean y tienen derecho a vivir

en PAZ?

No se conforman que los más hayamos estado 38 años con la boca tapada, mientras los demás eran premiados ocupando los mejores puestos de trabajo, que aun nadie les ha quitado y que sigan quejándose como si fueran las víctimas. ¿Es que no quieren Vds ni a sus hijos ni a sus nietos, que están deseando una repetición, como si la rebancha no la hubieran estado imponiendo durante un montón de años?

Estimo que olvidar o por lo menos no recordar a nadie es lo más sensato, en beneficio de todos los españoles.

La nueva España que se está construyendo, que lamentablemente, a algunos todavía no les ha llegado la onda, es una España, en la que todos podamos convivir juntos. En la que sentados en un banco de la Concordia, porque ya

nos hacemos viejos, podamos reparar nuestra historia, para avergonzarnos del mal que hicimos a nuestros descendientes y a nosotros mismos, con nuestros malos entendidos, pero si frente al banco, allí sentados, unos quieren colocar el monumento a Franco, otros a Salvador de Madariaga, otro estima que requiere aquel espacio a José Antonio, y otro a Negrín o Stalin, resulta que no podremos estar sentados en un banco porque los espacios los ocuparan los muertos. Dejemos a los muertos en paz Sres.

Seamos serios y responsables y no permitamos que ni en nombre de los muertos o de los vivos, nadie de pie, para que en nuestra patria pueda ponerse en duda que España es para los españoles y de los españoles, lo mismo que para

los creyentes que para los ateos, los Monarquicos o los Republicanos. Que cuando nuestra madre nos parió de haber sabido que teníamos que tener tantas penalidades, posiblemente se hubiera provocado el aborto en el momento oportuno.

Se impone que lo que hagamos en adelante sea pensando en el futuro de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos. Convenzámonos que para vivir en Paz no hace falta ningún dictador, con tantos decenas de millones de seres humanos viven y conviven en Europa, America etc.

Y a pesar de defectos, que en algunas ocasiones, somos los primeros en señalar creo que España, se ha dado a si misma, una Constitución y un Gobierno que aparte de ser artífice de esta convivencia, lo es desde la gobernabilidad para su continuidad.

Dejemos que las nuevas generaciones que nos sigan mujeres y hombres el derecho que tiene arreglar sus vidas. Los demás, guardando nuestros recuerdos en el cuartito trastero y nuestros sentimientos en el corazón y no haciendo ostentaciones podemos hacer mucho bien.

## ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de Prada

### ROSTROS OCULTOS

Poco lectores españoles tenían noticias de la excelente novela de Salvador Dalí, escrita hace ya diez años y que ahora se ofrece en las librerías por obra y gracia de la Editorial Plaza & Janes.

Una gran sorpresa nos ha causado esta narración tan original e interesante. Una auténtica revelación del pintor de Cadaques, que, como él orgullosamente apunta en la portada "soy mejor escritor que pintor, sin duda".

Se ha repetido y se repetirá aún muchísimas veces a propósito de Dalí, aquella frase célebre de que "la Naturaleza imita a los artistas". ¡Port-Lligat, la geología delirante del cabo Creus imita a Dalí!

Según el autor, muchos, incommovibles con sus pinturas, conceden que dibuja como Leonardo. Nada menos que en 1922, el gran poeta Federico García Lorca predijo que Dalí estaba destinado al cumplimiento de una labor literaria, y sugirió que

su porvenir reposaba, precisamente en la novela pura. Para escribir "Rostros Ocultos", Salvador Dalí se retiró cuatro meses a las montañas de New Hampshire, junto a las fronteras de Canadá. Allí trabajó implacablemente durante catorce horas diarias.

Para Dalí, es más interesante anticiparse a la Historia que "copiarla". Asimismo, él afirma que Salonge de Cléda restablece la pasión normal; es una Santa Teresa profana, Epicuro y Platón ardientes en una llama de eterno misticismo femenino.

### FORTUNY

"Fortuny" es un insólito relato que compone una tenue y sugestiva historia de arte y de recuerdos íntimos. En escenarios bellos y prestigiosos -sobre todo Venecia, Viena y París- y en un lugar periodo que abarca desde el siglo XIX hasta hoy, ante el lector desfila una sucesión de estampas en cuyo centro está una familia de artistas españoles: entorno de Mariano Fortuny y Madrazo y sus actividades.

Todo eso es "Fortuny", o sea, una recreación lenta, morosa, escrita por un gran prosista en catalán que en versión castellana nos da una gratísima impresión, ya que Pere Gimferrer es un escritor catalán pero que ha sido traducido magistralmente por Julio Losada transmitiendo las esencias con fidelidad admirable.

Este libro pertenece a la colección "Narrativa" de editorial Planeta.

### ¿POR DIOS O POR ALA, MI SEÑOR?

Jordi Sierra i Fabra es un polifacético barcelonés, que lo mismo se ocupa de la Historia del Rock en España que del "planeta" de los toros y toreros. Poeta y letrista, su personalidad es ciertamente singular, tanto o más que los títulos de sus ya numerosas obras.

Poseedor de una gran cabellera -recuérdese que los poetas y narradores "fin de siglo" apreciaban los cabellos como un gran don de la Naturaleza- su imaginación están exuberante que en es-

ta novela nos envía a una España muy rara. Una guerra con el "moro" rara y unas bombas británico-gibaltareñas que desgraciadamente pueden ser realidad. Con esos ingredientes, bien manejados, este musicólogo-novelistita nos ofrece a través de 326 páginas y mediante la editorial Planeta (Colección Fábula) la posibilidad de trasladarnos al reino de la fantasía, pudiendo así olvidarnos de desgracias y problemas cotidianos.

### TROPICO DE CANCER

Henry Miller es un norteamericano feroz, ignoramos si impasible o tranquilo, pero sus rasgos faciales son toscos, como de hombre primitivo.

Su prosa es casi cinematográfica de tan realista como resulta. Es minuciosa, obsesivamente lenta pero de un efecto hondo sobre el lector. Miller es un vitalista no un intelectual. Por eso sus novelas se acaban en si mismas al carecer de trascendencias; es decir, son materialistas al grado más extremo que pueda

imaginarse. Topico de Cancer está en esa línea y por tanto lo sexual alcanza en esta novela un predominio evidente.

Pertenece a la colección "Club" de la editorial Bruguera.

### DICCIONARIO AUXILIAR DEL CRUCIGRAMISTA

Durante años fue aficionado a desentrañar crucigramas de todo tipo, pero es esta una afición para gentes contempo en abundancia, y yo, desgraciadamente no lo tuve, y dicha afición decayó.

Este "Diccionario Auxiliar del crucigramista" debido al esfuerzo y tesón de F. Turell resultará de una gran ayuda para conseguir llenar esos huecos difíciles en ocasiones ponen una prueba nuestra paciencia. Sin embargo por experiencia aconsejo usar con moderación este singular diccionario, capaz de hacer fácil lo difícil. Su precio es módico y su utilidad es grande.

Este volumen ha sido publicado por la editorial Bruguera.

## ESCRITORES INVITADOS

SANTOS CASTRO FERNANDEZ

(Secretario General del Gobierno Civil)

### AUTONOMIA LOCAL Y CONSTITUCION

Aunque escasos son los artículos que la Constitución española de 1.978 dedica a la Administración Local (Capítulo segundo del Título VIII, artículos 140, 141, y 142), que ellos se produce una ruptura con el sistema tradicional en el que desde la ya muy lejana ley para el Gobierno Económico-Político de las Provincias de 1.823, las entidades locales han vivido en permanente subordinación al Gobierno Central. Frente a este sistema y por segunda vez en la historia de nuestro constitucionalismo, se consagra con el mayor rango una explícita declaración de autonomía a favor de los Municipios, autonomía que también se le reconoce a otros entes dentro del complejo entramado territorial del Estado y que tiene por finalidad "la gestión de sus respectivos intereses". Pero este reconocimiento no ha tenido el momento ni el desarrollo legislativo necesario ni la atención política y debate ciudadano propios de una materia llamada a incidir de modo inmediato en la convivencia de los españoles; comprensible puede resultar que "otras autonomías" enunciadas en el Título VIII hayan agotado los esfuerzos políticos y doctrinales de la clase dirigente. Por ello debemos dar la bienvenida aunque no será tema del que me ocupe en esta ocasión, al Proyecto de Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, a la que sin exageración lingüística ni exorbitante énfasis, se ha comenzado a denominar "Segunda constitución".

Limitaré este breve comentario a señalar algunos de los rangos más significativos del diseño de la autonomía local en el texto constitucional.

El principio de autonomía local e incluso la propia subsistencia del Municipio como realidad tangible ha sido cuestionado desde distintas posiciones por considerar que sólo un injustificado romanticismo puede mantener en pie la farsa de reconocer como Administración Pública a los más de 8.000 Municipios existentes, de los cuales el 90% no tienen ni base humana ni recursos suficientes para asegurar la prestación de los servicios que se demandan en el último cuarto del siglo XX. Cabe esperar, y no es la simple formulación de un deseo, que esta inercia de la Constitución encuentre su paliativo en una doble vía: potenciación de los Municipios económicamente viables y progresiva canalización del Régimen Local hacia otras fórmulas de mayor amplitud, como puedan serlo las comarcas o las áreas metropolitanas, y todo ello asumiendo las Comunidades Autónomas parte de las competencias de carácter tutelar que todavía hoy ejerce la Administración Central del Estado. En la primera de las líneas señalada ya se han dado pasos acertados con los proyectos legislativos en tramitación que por vez primera buscan la coincidencia de la autonomía formal-jurídica con la financiera-hacendística.

Pero aunque sean los aspectos económicos los que atraen la mayor atención, es necesario, desde una perspectiva jurídica, precisar el contenido de la autonomía municipal y que se ha llegado a sintetizar en una triple dimensión: Poder normativo, libre decisión en el ejercicio de las competencias propias y reserva frente al propio legislador de un ámbito propio de todo punto infranqueable. Veamos someramente cada una de estas dimensiones.

En primer lugar es manifiesta la necesidad de garantizar constitucionalmente el ejercicio de la potestad reglamentaria municipal, que no tendrá más limitaciones que el propio texto constitucional y el marco fijado por las leyes, que nunca podrían llegar a estrangular esa potestad desdibujando su potencialidad. A su lado, debe desarrollarse el libre ejercicio de las competencias propias sin que los controles superiores que se ejerzan, sea por el Estado o por las Comunidades Autónomas, sobrepasen el criterio de legalidad para entrar en la apreciación de la oportunidad; con esta afirmación no hago sino recoger de la sentencia 4/81 del Tribunal Constitucional que al pronunciarse sobre el Art. 110 de la Ley de Régimen Local manifiesta que la compe-

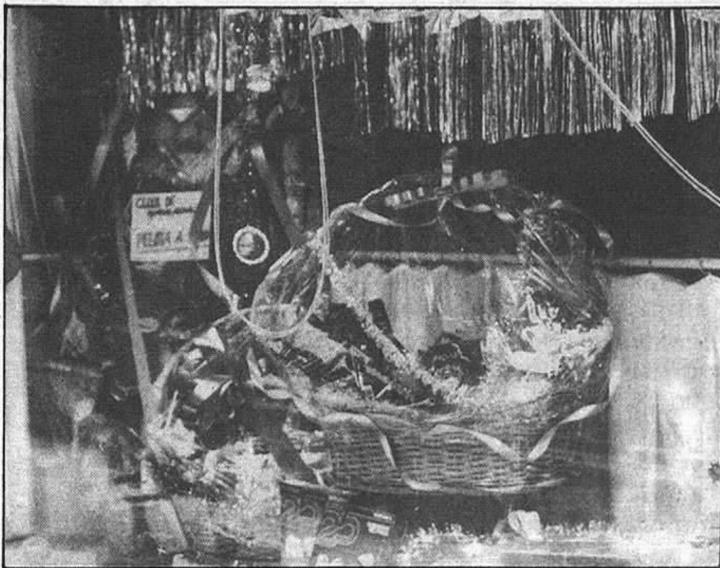
tencias atribuida al Gobernador Civil en relación a las Ordenanzas y Reglamentos municipales se concreta en el control de legalidad de alcance limitado, ya que la suspensión tiene carácter provisional hasta tanto decida la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Pero el mayor problema se plantea a la hora de aceptar o no la existencia de unas "competencias exclusivas" que doten de contenido real y efectivo a la autonomía local; ¿existen esas competencias?, ¿cuál es su contenido?, a qué límites se les somete?. Es a estas candentes cuestiones, en las que se decide el ser o no ser de la autonomía local, a las que nuestra Carta Magna no ofrece de un modo directo y preciso una respuesta contundente; y es aquí donde la eficiente labor del Tribunal Constitucional ha comenzado a demostrar su acierto, abriendo vías que permiten dar un vigoroso paso adelante en la anquilosada concepción que nuestro derecho tradicional tenía respecto al Municipio.

Tradicionalmente nuestra legislación de régimen local incurrió en una Trampa Saducea: desbordar por exceso para demostrar la incapacidad. Es inevitable leer y releer el Art. 101 de la todavía vigente Ley de Régimen Local para encontrar en él la más generosa amplitud de asuntos locales de todo tipo, condenados en la práctica a ser vaciados de contenido por la voracidad del Estado. Lo que nuestra jurisprudencia constitucional ha incorporado tomándolo de la doctrina alemana, muy familiar y querida a varios de los magistrados, es algo aparentemente insignificante pero trascendental: no utilizar el adjetivo "local" para calificar los "asuntos", sino más bien a la propia "comunidad". Lo que se quiere garantizar constitucionalmente no es una serie de competencias en diversas materias, sino la propia virtualidad de la "comunidad local"; el verdadero objeto de garantía es el autogobierno, es decir "el derecho de todos los entes de este nivel territorial a intervenir en todos los asuntos de, es decir, que afecten a la comunidad local, con independencia del dato de la relevancia exclusivamente local, o incluso supramunicipal de los asuntos". O para decirlo con la formulación clara y rotunda de la Sentencia 32/81 del Tribunal Constitucional: "La Constitución no intenta resucitar la teoría de los intereses naturales de los entes locales que, en razón de la creciente complejidad de la vida social, que ha difuminado la línea delimitadora de los intereses exclusivamente locales, abocaría a un extremado centralismo. Pero precisamente por ello, la autonomía local ha de ser entendida como un derecho de la comunidad a participar a través de órganos propios en el gobierno y administración de cuantos asuntos le atañen, graduándose la intensidad de esa participación en función de la relación entre intereses locales y supralocales dentro de tales asuntos o materias". Con esta postura jurisprudencial, se pone afortunadamente fin al engaño sufrido con el sistema de "lista"; la "lista de competencias locales era tan larga como engañosa, ya que las leyes especiales la dejaban desnuda. Hay que agradecer a nuestra Ley Fundamental que no haya otorgado ninguna titularidad de competencia a los Municipios; ni era viable, ni hubiesen resistido esa carga, en algunos casos soportada con dificultad por titubeantes Comunidades Autónomas. Pero se ha abierto tanto por la Constitución como por la jurisprudencia constitucional, un sugerente camino a recorrer, al configurarse a nuestras depauperadas entidades locales como el escalón básico en el que deberán gestionarse debidamente todas las materias que afectan a la vida de la "comunidad local" y cuya titularidad ya no será municipal, sino autonómica o estatal. Pero no puedo concluir sin manifestar mi pesimismo ante la sospecha de que esa gestión municipal con dificultad podrá ser garantizada por esos 8.000 municipios de los que sólo unos 150 tienen más de 20.000 habitantes. Si en el pasado se pudo afirmar que "sólo la ciudad os hará libre" hoy podemos decir que solamente municipios con capacidad adecuada, podrán gestionar los intereses y suministrar los servicios propios de la época en que vivimos.

local local local local local

# instantánea del día

## SE ACERCA LA NAVIDAD



Empiezan a verse en los escaparates de las tiendas de Guadalajara los primeros adornos navideños y entre ellos las famosas cestas de navidad, regalos típicos de estas fechas que quizás hoy son menos famosas que hace algunos años, cuando en las películas españolas salía la tradicional escena de la cesta llena de ricos manjares que luego eran para el vecino de otro piso.

Una vez más nos damos cuenta de que igual que todo llega también está entrando poco a poco la navidad, que la Nochebuena se nos viene encima y las amas de casa ya han comenzado a hacer las primeras compras de cara a estas fiestas en las que es obligatorio comer, se tenga apetito o no se tenga y beber en cantidad, al margen de lo que luego se haga como otro extra.

La ciudad empieza ya a tomar ese otro ambiente que la caracteriza cuando las navidades han entrado en ella, la gente va recorriendo escaparates para ir comparando precios, ir encontrando aquel producto un tanto más difícil de obtener o simplemente para curiosear en el contenido de una de estas cestas, ver marcas, precios y calidades.

Por supuesto el capítulo de los juguetes también está ya muy desarrollado, todas las tiendas encargadas de vender este género tienen llenos los escaparates, los niños han empezado a quebrarse la cabeza y quebrársela a sus padres pensando cuales han de ser sus peticiones a los Reyes Magos que, por cierto, ya tienen fecha para mandar a Guadalajara sus emisarios y para personarse ellos mismos.

No cabe duda de que la navidad llama a la puerta.

### El viernes

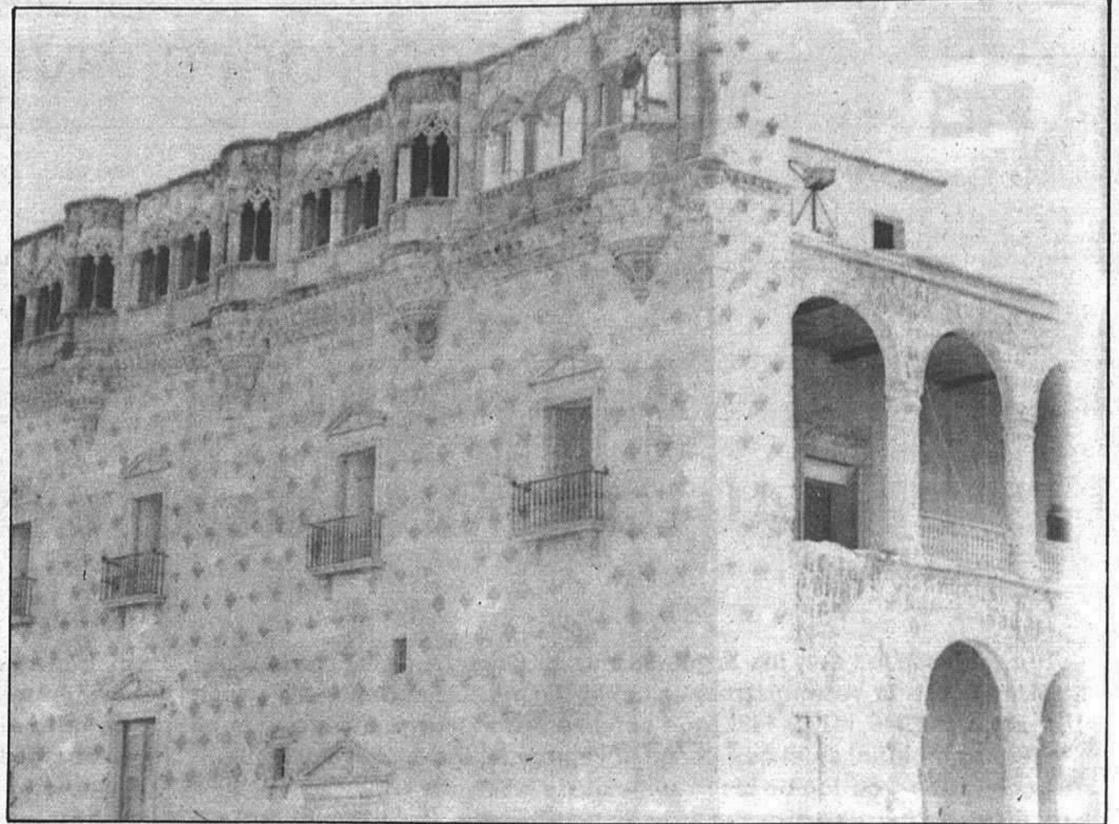
## REUNION DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

El viernes a las cinco de la tarde se celebró una nueva reunión de la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe a fin de tratar diversos temas de interés sobre problemas de este organismo. Entre los puntos estaba incluido el que hacía referencia a personal de la Mancomunidad.

Sobre esta reunión les ampliaremos información próximamente.



Ricardo Calvo, presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe



Se cumplen 500 años desde la terminación de las obras

## CONTINUAN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL V CENTENARIO DEL PALACIO DEL INFANTADO

El sábado, como ya les anunciábamos en uno de nuestros números anteriores, se celebraba un concierto de guitarra en el Salón de Actos del Centro Cívico Municipal a cargo de Gustavo Adolfo Ros, con motivo del Quinto Centenario de la terminación de las obras del Palacio del Infantado.

Con este concierto son ya varios los actos que se vienen organizando a fin de celebrar de un modo siempre ligado a la cultura, lo que es lógico en base al motivo por el que se organizan, la terminación de las obras de ese edificio que no deja de ser uno de los que más representa a Guadalajara y la muestra artística con más

valor de que disponemos en nuestra capital.

Como se recordará la celebración de este Quinto Aniversario se ha hecho en base al cumplimiento de una moción planteada con un Pleno por el Grupo Popular del Ayuntamiento y que fué unánime aprobada por todos los concejales.

## CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

### CUENTOS

La Asociación Cultural y Deportiva Torralba organiza el IV Concurso de Cuentos Villa de Torralba para Castilla-La Mancha, dotado con un premio de 50.000 pesetas.

Pueden participar en el concurso todas las personas que lo deseen con trabajos de tema libre y cuya extensión máxima sea de ocho folios.

El plazo de admisión de originales finaliza el 16 de diciembre del año en curso.

Asociación Cultural y Deportiva Torralba, Torralba de Calatrava, Ciudad Real.

### GRABADO

Ha sido convocado la IV Muestra Concurso Internacional de Grabados de Pequeño Formato, que tendrá lugar en Cadaqués durante el

mes de agosto de 1984.

Taller Galería Fort, Calle Mayor de Gracia, 7, Barcelona-12. Teléfono 217 00 56.

### VIOLIN

Se convoca este premio, dotado con 200.000 pesetas, para el mejor violinista posgraduado de nacionalidad española o de los países de habla hispánica y Filipinas, nacidos con posterioridad al 1 de enero de 1950. El plazo de presentación de instancias finaliza el 26 de abril. Obras obligadas: Bach: "gavota de la partida número 3 (mi mayor)" y Brahms: "concierto en re menor", opus 77 (primer tiempo, con cadencia)", además de una obra de libre elección de Pablo de Sarasate. Enviar instancias al secretario del Real Conservatorio

Superior de Música (Plaza de Isabel II. Madrid), acompañadas de la documentación oportuna.

### CARTELES

El Certamen internacional de cine para la infancia y la juventud, de Gijón, convoca este concurso de carteles en el que podrán participar los artistas y aficionados españoles que lo deseen. Obras en tamaño de 60 centímetros de ancho por 85 centímetros de alto, a todo color y sin utilización de difuminados.

Debe figurar la siguiente leyenda: "XXII Certamen Internacional de Cine y Televisión para la Infancia y la Juventud. 4-13 julio 1984. Gijón (Asturias). España". Enviar antes del 30 de diciembre al Paseo de Begoña, 24 Gijón. La dotación es de 60.000 pesetas.



La solución podría estar en la futura Ley de Comercio Interior

## LOS REGALOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PERJUDICAN A LOS COMERCIANTES

En relación con un artículo publicado en este diario el día siete de diciembre titulado "¿Competencia desleal?" y que hacía referencia a la posibilidad de que los regalos que a fin de promocionarse hacen las Cajas de Ahorros y entidades financieras supongan una competencia para los comerciantes, hemos mantenido una conversación con Fernando González Galvez como representante de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara.

Sobre este tema González Galvez nos explicó que no existe normativa al respecto que legalice este tipo de regalos, y que la Cámara de Comercio de Guadalajara se muestra muy preocupada ya que las Cajas y demás entidades financieras se benefician de esta falta de reglamentación.

Al parecer la Cámara ha mantenido conversaciones con algunas de estas entidades ya que están perjudicando en gran manera a los comerciantes alcarreños, aunque al no existir legislación no hay forma de acabar con este

problema, ya que si una entidad no ofrece estos regalos y otra sí se crea una competencia entre ellas que llevará a los clientes hacia quien les da la oportunidad de un regalo, sea del tipo que sea.

En este sentido y estando ahora la elaboración de Ley de Comercio Interior por parte del Ministerio de Economía, lo que se intenta es conseguir que haya una legislación sobre el tema.

La Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara ha solicitado que se prohíba la venta con regalo, petición que ha quedado recogida en el Consejo de Cámaras de Comercio, no solo en relación con lo que pueda ser venta, sino también en el caso concreto de las entidades financieras que comercian con el dinero, no con productos vendibles.

Fernando González Galvez nos explicó que ya se había intentado anteriormente conseguir la prohibición de estos regalos y que es ahora el momento ya que se cuenta con la elaboración de la Ley de Comercio Interior.

Se trata de un grave problema

de cara a los comerciantes y todas las Cámaras de Comercio lo tienen asumido entre los temas a resolver.

Por último se indicó la posibilidad de realizar regalos de este estilo pero siempre en relación directa con los comerciantes, por ejemplo en base a unos vales canjeables en alguna tienda o sistemas similares, lo que no perjudicaría a nadie y permitiría a las entidades financieras seguir con su actual política de atracción de clientes.

### SOBRE CARGA Y DESCARGA

En torno a la nueva reglamentación que sobre los lugares y horarios de carga y descarga ha impuesto el ayuntamiento de Guadalajara, Fernando González Galvez nos anunció que la Cámara ha preparado un escrito en el que se hacen algunas sugerencias al ayuntamiento que facilitarían la tarea y serían beneficiosas para los comerciantes.

# La Calle

Los tres Geos detenidos hace ya tiempo en Francia se encuentran finalmente en el acuartelamiento de Guadalajara después de reiteradas peticiones a través de todos los canales posibles por parte de España a Francia para que fueran puestos en libertad. Lo que queremos resaltar en este punto no es la información en sí misma, que ya ofrecemos en otra página de este mismo número, sino el hecho de que a las pocas horas de la liberación ya estaba enterado casi media Guadalajara y era el comentario más usual de noche del día ocho, jornada en la que los geos tomaron el avión hacia casa. Y es que en Guadalajara el que no corre vuela.

o o O o o

El frío sigue siendo la nota dominante en la ciudad, con temperaturas debajo de los cero grados una vez entra la noche. Lo cierto es que ésta ola de bajas temperaturas no ha colaborado en que nadie esté metido en casa y, al contrario, la gente se anima a entrar al calor de un bar cualquiera en busca de un vinito o cualquier otra bebida que no esté muy acorde con la temperatura ambiente. Los establecimientos de este tipo están pues hasta arriba, sobre todo en fin de semana y cuando aún queda lejos en final del mes.

o o O o o

Mal que bien todo el mundo habla ya de la navidad que se acerca con pasos gigantes a nosotros. El comentario en torno al lugar en que pasar la noche de Nochevieja, sobre la cena de tal día o los adornos a comprar son de los que están a la orden del día. Estamos ya metidos en pleno mes de diciembre, pronto tendremos ocasión de brindar en vistas de un año mejor que el que está a punto de cerrarse.

o o O o o

Por cierto, hablando de lugares en los que pasar estas fechas parece inminente que una discoteca de nuestra capital ha de cerrar sus puertas definitivamente al público antes siquiera de que se acabe este año ya de por sí agotado. El problema no va a ser pequeño, ya que estamos convencidos de que el único local de este estilo que ha de quedar a disposición de quienes quieran frecuentarlo ha de estar lleno hasta los topes, con el consiguiente agobio y mal estar para todos los presentes. Suponemos que en los pueblos más cercanos también se notará este cierre, aunque el tener que coger el volante es ya un impedimento para la pereza de cualquiera.

o o O o o

Gran atracción han levantado entre el público los locales destinados a ser Casas de alguna provincia española de Guadalajara. Por poner, dos claros ejemplos, y sin quitar nada a los demás, las casas de Andalucía y Extremadura están a rebosar de público, y no solo de socios, casi todo los días de la semana. Quizás sea porque entre paisanos se crea un ambiente agradable del que todos los demás también quieren disfrutar.

DARDO



## HOTEL HUSA PAX

### PRESENTA SU



### IV SEMANA GASTRONOMICA HOTELES HUSA

#### Día 12 de diciembre

HOTEL HUSA "CASTILLA LA VIEJA"  
Casado del Alisal, 36.  
Tel.: 988/74 90 44. Palencia  
Presenta: Su "chef" Santiago Gómez.  
- Alubias blancas con liebre.  
- Trucha de Pisuerga.  
- Cordero a la Palentina.  
- Queso fresco con miel y nueces.

#### Día 13 de diciembre

HOTEL HUSA "CAVANNA"  
La Manga del Mar Menor.  
Tel.: 968/56 36 00. Murcia  
Almuerzo:  
- Aperitivos Murcianos.  
- Mojete Cartagenero.  
- Caldero del Mar Menor.  
- Arrope de Melón.  
- Cordiales de Torrepacheco.  
- Pastel de cierva.  
- Confitura de melocotón y pera.

#### Cena:

- Sopa de pescado Cabo de Palos.  
- Olla gitana.  
- Mero a la murciana.  
- Dorada a la sal.  
- Paparajotes.  
- Arroz con leche y arrope.

#### Día 14 de diciembre

HOTEL HUSA "REY SANCHO"  
Avda. Ponce de León.  
Tel.: 988/72 53 00. Palencia.  
Presenta: Su "chef" Fernando Rodríguez.  
- Sopa de puerros con patatas.  
- Huevos escalfados a la palentina.  
- Espinacas a la palentina.  
- Solomillo Tierra de Campos.  
- Peras al vino.

#### Día 15 de diciembre

HOTEL HUSA "LOS LLANOS"  
Restaurante "La Taberna".  
Avda. de España, 9.  
Tel.: 967/22 37 50. Albacete.  
Presenta: Su "chef" Francisco Moreno.  
Cocina típica de Albacete  
- Los gazpachos.  
- Moje.  
- Chorizos de Orza.  
- Lomo de Orza.  
- Delicias Albacetefías.

#### Día 16 de diciembre

HOTEL HUSA "GRAN CAPITAN"  
Avda. América, 3.  
Tel.: 957/47 02 50. Córdoba.  
Presenta: Su "chef" Antonio Díaz.  
Cocina típica cordobesa.  
- Aperitivos andaluces.  
- Salmorejo.  
- Rabo de toro.  
- Pastel cordobés.

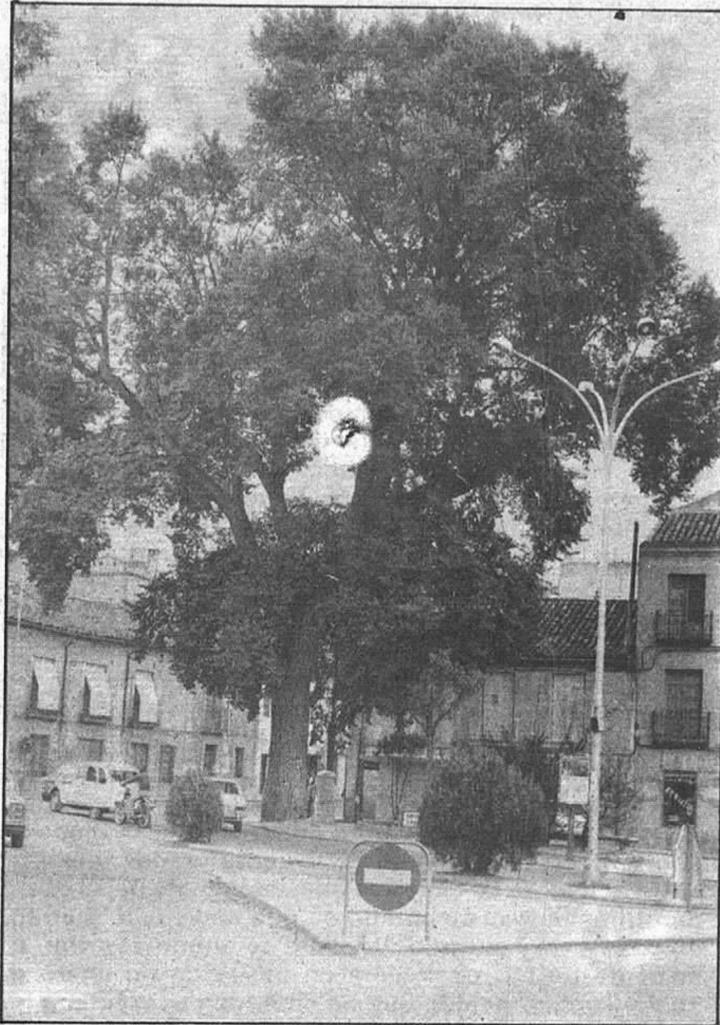
#### Día 17 de diciembre

HOTEL HUSA "PAX" (Cocina alcarreña).  
Guadalajara.  
Su "chef" Manuel Orozco presentará:  
- Pastel de perdiz.  
- Merluza con setas "Pax".  
- Conejo con judías.  
- Requesón con nueces y miel.  
- Ponche alcarreño.

#### Día 18 de diciembre

HOTEL HUSA "PAX" (Cocina alcarreña).  
Guadalajara  
- Sopa de cangrejos a la Molinesa.  
- Truchas al tomillo.  
- Cabrito al sarmiento.  
- Bizcochos borrachos.  
- Yemas de Sigüenza.

local local local local local



Queremos insistir una vez más en la forma de conducir que tienen los ciudadanos alcarreños, que hay que calificar sin remedio, en términos generales, de mala, de la misma manera que otras veces hemos reconocido que los peatones, por su parte, tienen la idea de que ellos han de ir a su aire por la calle haya o no coches, tengan o no preferencia.

Los pasos de peatones son, por poner un ejemplo, algo que parece estar de adorno en esta ciudad. En primer lugar los caminantes cruzan lo mismo haya o no haya paso de peatones o de cebra, sin preocuparse de la peligrosidad del

## CIRCULAMOS A NUESTRO AIRE

cruce ni tan siquiera de mirar antes de dar el paso hacia la acera de enfrente a la que se encuentran.

Desde el punto de vista de los turistas la cosa no es mejor ya que no se respetan para nada esas rayas pintadas en las calles, cada cual pasa cuando buena mente le apetece montando una especie de duelo entre peatón y conductor a ver quien puede más y

quién es más lanzado, si el que cruza o el que no para, que así pasa luego lo que pasa.

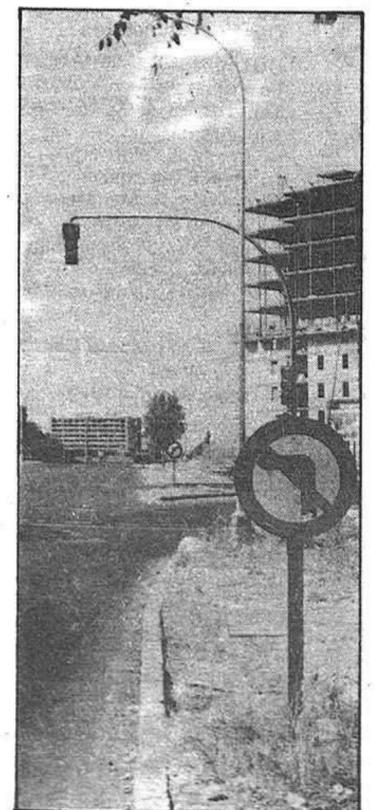
Los semáforos son otra historia parecida ya que muchos coches ni siquiera se molestan en respetar la luz roja y ni que hablar hay de los peatones, que una vez más, piensan que las señales no van para ellos y se lanzan a la aventura sin tener nada más en cuenta.

Total, el servicio que prestan estas señales, en teoría importantes, podría, calificarse como nulo o no ser por que, eso si, en los cruces ya se tiene más respeto a lo que pueda pasar por eso de que chocar contra otro vehículo es más conflictivo que hacerlo con un peatón despistado.

Así podría seguir enumerando el resto de las señales incluidas en el código de circulación, dada la

extraña manera de circular que en esta particular ciudad tenemos todos. Esa conocida frase de "la calle es mía" podría ponerse en boca de cualquier ciudadano de Guadalajara que, dentro de esta creencia se dedicará sin duda ha tomar al pie de la letra el contenido de la misma y, en base a esto, hacer su santa voluntad. Lo malo es que entre unos y otros no hay quien se aclare, y menos mal que a pesar de ello y gracias quizás a la costumbre que viene de antiguo, las desgracias a lamentar no son tantas como podría ser lógico pensar.

Fotos: ARCHIVO



región

región

región

región

Para presidir los actos de exaltación a la Constitución

## JAVIER DE IRIZAR, EN PUERTOLLANO



El presidente de las Cortes, Javier Irizar, se trasladó en la mañana del día 8 hasta Puertollano, Ciudad Real, para presidir los actos de exaltación a la Constitución que se celebraron en esta localidad. Sobre las 11 de la mañana se abrió una sesión plenaria, en la que se encontraban presentes, además del Presidente, el secretario primero de las Cortes, el senador del Grupo Popular, José Luis Aguilera, el diputado del PSOE, Francisco Granados y el presidente de la Diputación de Ciudad Real, Javier Martín del Burgo.

En el transcurso del pleno los distintos portavoces del PC, Grupo Popular y PSOE hicieron sus declaraciones sobre el significado de la Constitución. Después, todas las autoridades, acompañadas por la banda de música, hicieron un recorrido hasta el paseo de San Gregorio donde Javier Irizar izó la enseña nacional para así dar paso al turno de palabra de los invitados, que se dirigieron al público asistente resaltando los valores de la Carta Magna y la necesidad de seguir trabajando en libertad por la puerta abierta a la esperanza que marcó la Constitución.

Terminó el alcalde de la ciudad, Ramón Fernández Espinosa con el juramento o promesa a la Constitución que repitieron los miembros de la Policía Municipal y a continuación todos aquellos ciudadanos que así lo desearon.

Los actos conmemorativos de la Constitución en Puertollano finalizaron con la actuación del grupo de danzas Virgen de Gracia, ya que el vino de honor previsto fue suspendido en señal de duelo por los recientes accidentes aéreos.

### Reunión de la Comisión de Sanidad

## EL 70 POR 100 DE LA INVERSION DE 1984, PARA LAS ZONAS DEPRIMIDAS

La Comisión de Sanidad del viernes transcurrió entre las preguntas de los diputados y las respuestas del consejero de Sanidad, Miguel Espinosa. De la reunión se ha desprendido la preocupación existente en torno a que los ayuntamientos se ocupen de la salud de sus zonas. En este sentido, el consejero ha expresado que esto suponía casi un reto histórico, y el presidente de la Comisión, por su parte, se ha interesado por los laboratorios municipales.

Según se desprende de las palabras del consejero, en el plan de inversiones previsto para el 83, el 100 por 100 se ha dedicado a este tema en las provincias de Ciudad Real, Albacete, Cuenca y Guadalajara, que lo habían solicitado; en la de Toledo, al no ser peticiones formales, la inversión se dedicó a un laboratorio que solicitó en pleno el Ayuntamiento de Ocaña. Unido a este tema, se encuentra el de las inspecciones, en el que funcionan las ya existentes en Guadalajara y Albacete, planificadas por los ayuntamientos.

Los diputados se interesaron también sobre los proyectos que hay para zonas deprimidas. El consejero aludió al mapa sanitario regional con el que se han encontrado con arreglo al cual, de momento, se llevarán a cabo las inversiones del 84, con un 70 por 100 para zonas deprimidas y un 30 por 100 para las cabeceras. Todo esto se expresaba dentro de la falta de transferencias que

hay todavía en materia sanitaria, y en esta línea se tocaron los hospitales que dependen de la AISNA y sobre los que el consejero apuntó que pasarían al servicio de la región, concretamente explicó que entre la AISNA, el INSALUD y las Diputaciones se va a hacer un plan de trabajo con el fin de arbitrar un dispositivo único, que complete nuestra red asistencial.

Por otra parte le ha sido presentado al consejero un boceto de proyecto de Ley sobre sanidad escolar en el que prima la medicina preventiva en preescolar y escolar y la creación de servicios de psicología escolar. Miguel Espinosa ha recogido el boceto, comprometiéndose a estudiar cuál puede ser el rango de esta norma para regir la sanidad escolar en la conciencia de que sea un servicio importante.

### COMISION DE EDUCACION

Por otra parte, se ha reunido la Comisión de Educación, que preside José María Tercero, con la asistencia del consejero José María Barreda. Barreda comenzó aclarando que su informe sobre las transferencias no cambiaría mucho del que dió a esta misma comisión el pasado mes, ya que aún no se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la enumeración de transferencias en materia de Educación y Cultura. En los tres últimos meses se han mantenido varias reuniones entre los representantes del Ministerio

de Cultura y los consejeros de las comunidades autónomas, donde se discutieron baremos para llegar a un acuerdo sobre subvenciones y se habló de reuniones periódicas para unificar criterios.

Respecto a Museos, Archivos y Bibliotecas, se transferirá la gestión, pero no la titularidad. En este punto surgieron ciertos inconvenientes durante las conversaciones, ya que la Junta de Comunidades no quiere hacerse cargo de museos con deudas acumuladas como en el caso del de Ciudad Real. En cuanto a la restauración de edificios no hay normas específicas ya que al ser competencia exclusiva de la Consejería, será esta la que fije los criterios y por lo que se desprende de las palabras de José María Barreda atenderán a razones de funcionalidad, con el fin de conservar el patrimonio histórico aquellos edificios artísticos que tengan una importancia especial en este sentido. Añadió también que ha sido solicitada la transferencia de la mezquita de Tornerías, en Toledo, que aún no había sido transferida para, en coordinación con el Instituto Hispano - árabe, y la Dirección General de Bellas Artes estudiarán la posibilidad de que fuera la sede del museo árabe y de que una de las partes esté abierta para el culto musulmán.

Finalmente, en materia de Educación explicó José María Barreda que para acceder a la competencia plena habrá que esperar unos dos años.

## JOSE BONO EN EL INSTITUTO POLITECNICO DE TOLEDO



La instantánea nos muestra un momento de uno de los actos que, con motivo del Día de la Constitución, se celebraron el pasado día 6 de diciembre en la totalidad de las provincias de Castilla - La Mancha. En la fotografía, el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, se dirige a los alumnos del Instituto Politécnico de Toledo, en un momento de la charla que les dió sobre la Constitución. Junto a Bono Martínez se encontraban, entre otras personalidades, el consejero de Educación y Cultura, José María Barreda y el gobernador civil de la provincia, Pedro Valdecantos.

## NOTAS CORTAS

**JOSE BONO, INTERVENIDO QUIRURGICAMENTE.** El viernes fue intervenido quirúrgicamente el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen de la Salud", de Toledo. José Bono se encuentra ya en su domicilio restableciéndose favorablemente. Si bien la operación, creó el viernes una ola de dudas entre los medios de comunicación regionales, la realidad es que se trata de una intervención muy sencilla y el cirujano Tutor, quien intervino al presidente, ha afirmado que la salud de José Bono es excelente. Así mismo ha explicado la causa de la operación, señalando que en un examen rutinario se encontró un ganglio de tamaño algo mayor de lo normal. Ante un hallazgo en la exploración del que no se conoce su naturaleza, sin que exista anomalía clínica ni analítica, una práctica normal puede ser abordarlo quirúrgicamente, como así se hizo. Se realizó una biopsia, en este caso de axila, denominada en términos médicos adenopatía. La primera impresión del patólogo es que no existe alteración concreta y si bien esto es positivo, queda reservada a un examen ulterior. Como se puede comprobar, se trata, si no surge ningún tipo de complicación, de una intervención sin importancia, lo que sucede es que la persona protagonista es el presidente de la Junta de Comunidades. LA PRENSA ALCARREÑA, de todas formas, espera su pronta recuperación que no dudamos será en breve.

**ALBACETE: OBJETO-RES DE CONCIENCIA.** Una comisión de objetores de conciencia de Albacete se ha entrevistado con el senador socialista Angel Galán para exponerle las reivindicaciones del colectivo y pedir que los parlamentarios y senadores albaceteños voten en contra de la Ley de Objeción de Conciencia elaborada por los socialistas. Los objetores manifestaron al coordinador de los parlamentarios por Albacete, su preocupación por algunos de los aspectos recogidos en la Ley, entre ellos los relativos a duración de servicio civil sustitutorio y a los tipos concretos de servicio a realizar, que deberán ser, según los objetores "socialmente necesarios, sin perjudicar los intereses de los trabajadores.

# deportes deportes deportes deportes

## RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

En TERCERA DIVISION, sigue mandando el Pegaso.

Y lo hace con todo merecimiento porque tenía un partido por demás comprometido en su terreno, frente al Aranjuez, y lo sacó adelante con juego bonito y goles, que entretuvo al público y que decantó los puntos para el equipo que adiestrara Caturla.

Estos han sido los resultados que se han dado en la quinceava jornada de Liga en la categoría:

- Pegaso, 3. Aranjuez, 1.
- Manchego, 1. Segoviano, 0.
- Arganda, 5. Tarancón, 3.
- Real Madrid, 2. Torrejón, 0.
- Ciempozuelos, 2. San Fernando, 1.
- Carabanchel, 3. Daimiel, 0.
- Conquense, 1. Alcorcón, 1.
- Móstoles, 0. Leganés, 1.
- Real Avila, 1. Valdepeñas, 2.
- Guadalajara, 2. Atlético Madrileño, 3.

Sin duda alguna, la sorpresa de la jornada se produjo en el Escartín como comentamos en otro apartado, con ese 2-3 de los colchoneros, que resultó hartamente sorprendente, pero no es menos sorpresa el empate que los amarillos del Alcorcón obtuvieron en el difícil campo de Cuenca donde uno de los grandes, se vió sorprendido por un

Alcorcón que realizó un buen partido. También sorpresa fue la del Avila de Felines, que se dejó los dos puntos frente a un potente Valdepeñas y el Real Madrid, que sigue la marcha de todos los equipos blancos en esta temporada, ahí está encaramado a la segunda posición con mucha intención de ser campeón.

Se han marcado un total de treinta y dos goles, que dan un buen coeficiente, 3,2 por encuentro, aunque en Arganda se marcaron ocho de los totales en un encuentro en que ni los más viejos del lugar recuerdan un tanteo así de amplio, y en el Escartín donde cinco veces tuvieron que sacar los guardametas el balón de sus aledaños.

Con estos resultados, la clasificación queda así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
PEGASO	15	10	1	4	29	17	21+ 5
Real Madrid	15	7	6	2	24	13	20+ 4
Conquense	15	8	4	3	25	17	20+ 4
Aranjuez	15	8	3	4	20	19+ 5	
Leganés	15	7	3	5	28	15	17+ 3

Manchego	15	6	5	4	23	20	17+ 1
Ciempozuelos	15	7	2	6	25	26	16
Guadalajara	15	5	6	4	29	31	16
Valdepeñas	15	5	5	5	25	19	15+ 1
Alcorcón	15	5	5	5	25	22	15+ 1
Segoviana	15	4	6	5	19	23	14
Arganda	15	4	6	5	22	27	14- 2
Carabanchel	15	5	4	6	12	17	14- 2
Daimiel	15	5	4	6	15	23	14
Real Avila	15	4	5	6	20	20	13- 3
Móstoles	15	3	7	5	17	19	13- 3
Torrejón	15	3	6	6	18	24	12- 2
At. Madrileño	15	4	3	8	16	19	11- 3
Tarancón	15	2	6	7	21	28	10- 4
San Fernando	15	1	7	7	13	26	9- 5

En PRIMERA PREFERENTE, el Azuqueca no pudo ganar. Difícil lo puso el Azuqueca en

su visita al campo del líder, y como decíamos, difícil era el toro que tenían que lidiar los azudenses, y en verdad que tuvieron su chance, pero acabaron perdiendo por 3-2, frente al líder y en su propio terreno, en un partido que por ello no es ningún desdoro, sino muy al contrario, signo inequívoco de que el Azuqueca lo plantó cara. Un penalty en contra de los azudenses pudo decidir, pero no es menos cierto y así hay que reconocerlo, que los propietarios también tuvieron su mala suerte porque un gol de los azudenses, se lo marcaron en

propia puerta. Con todo, el Azuqueca sigue bien situado y con ese empate de equipo que en esta campaña está teniendo.

Así esta la clasificación del grupo.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
ALCAZAR	13	9	2	2	27	15	20
Maravillas	13	7	5	1	22	9	19
S. S. Reyes	13	8	3	2	23	15	19
Vicálvaro	13	8	3	2	23	15	19
Rayo Vallecano	13	7	2	4	27	14	16
Azuqueca	13	7	2	4	18	13	16
Moscardó	13	5	5	3	25	11	15
Pedroñeras	13	5	5	3	15	11	15
At. Tomelloso	13	6	3	4	25	19	15
Alcobendas	13	6	2	5	26	19	14
Aravaca	13	6	2	5	19	15	14
Mota Cuervo	13	5	1	7	21	25	11
Colmenar Viejo	13	4	3	6	22	31	11
Fuencarral	13	2	5	6	19	32	9
Osiris	13	1	6	6	12	25	8
Urbis	13	3	1	9	17	33	7
San José Obrero	13	1	2	10	9	23	4
Vallecas	13	0	2	11	11	36	2

En PRIMERA ORDINARIA, perdieron los dos conjuntos alcarreños.

Mucho nos temíamos el sábado que así ocurriera y ocurrió, porque los del Hogar, que visitaban la difícil cancha del líder, acabaron derrotados por los del Barajas con claridad y contundencia merced a ese 4-1 final que campeaba en el marcador. El Marchamalo por su parte y en La Solana, se dejó los puntos ante el flojo Atlético Coslada que acabó venciendo por un 1-2 que resulta sino sorprendente en exceso, sí preocupante por cuanto el simpático equipo del barrio, no levanta cabeza y pierde dos puntos que pudieron ser importantes dado que perderlos ante equipos de similar categoría, siempre complica un tanto las cosas. Pero en fin, los verdes este año aparte de faltarle suerte en algunos encuentros, tampoco consiguen desembarazarse adecuadamente en su campo y con el calor de su público.

Esta es la clasificación del grupo:

Grupo II	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
COSLADA	13	11	1	1	25	9	23
Barajas	13	9	4	0	35	14	22
Colmenar Oreja	13	8	2	3	23	14	18
Mejoreño	13	7	2	4	23	18	16
Vicálvaro	13	7	2	4	16	16	16
At. Velilla	13	6	3	4	23	22	15
Simancas	13	6	1	6	28	22	13
A. Moratalaz	13	5	3	5	19	66	13
Hogar Alcarreño	13	5	2	6	20	20	12
Orcasitas	13	3	6	4	13	14	12
Pozo Vallecano	13	5	1	7	19	20	11
Alto Arenal	13	4	3	6	19	21	11
At. Coslada	13	5	0	8	15	20	10
Vallecana	13	3	3	7	17	28	9
Betancunias	13	3	3	7	11	25	9
Marchamalo	13	2	4	7	16	23	8
Torrejón Pro.	13	2	4	7	13	23	8
Camarma	13	2	2	9	17	31	6

En SEGUNDA REGIONAL, ganó el Alovera fuera.

Jornada dispar la que se ha dado en esta ocasión en la categoría, pues mientras el Mondéjar le ganaba al difícil Algete, 2-1 y el Sigüenza con apuros se desembarazaba por el mismo resultado de un Racing de Veracruz que estuvo a punto de complicarle la vida, el Alovera de Alejandro, obtenía dos positivos en el difícil campo de Santa Cruz de la Zarza en un encuentro muy bien jugado y sobre todo práctico que dió ese 0-2 del final. El Cabanillas cedia un punto, 4-4, sí, sí, leyeron bien, cuatro-cuatro, frente al U.J.A.F., en propio terreno y el Yunquera se dejaba los dos frente al líder Villarejo en un resultado, 0-1, previsible.

### BAR RESTAURANTE HERMANOS MARTINEZ

Hemos denunciado la sustracción de unas participaciones de lotería, de quinientas pesetas, cuyos números de orden van del 201 al 300, ambos inclusive del decimo 43.367.



HOTEL HUSA PAX



### IV SEMANA GASTRONOMICA

HOTELES HUSA

Día 13 de diciembre

(Cocina Mar Menor)

### ALMUERZO

- Aperitivos Murcianos
- Mojete Cartagenero
- Caldero del Mar Menor
- Arrope de Melón
- Cordiales de Torrepacheco
- Pastel de Cierva
- Confitura de melocotón y pera

### CENA

- Sopa de pescado Cabo de Palos
- Olla Gitana
- Mero a la Murciana
- Dorada a la Sal
- Paparajotes
- Arroz con leche y arrope
- Precio del menú: 1.550 pesetas

### EMPRESA DE SEGUROS SOLICITA ADMINISTRATIVO PARA SU CENTRO DE TRABAJO EN GUADALAJARA

- Se requiere:
- Persona joven, activa, con capacidad de organización y facilidad para el trato humano.
  - Libre Servicio Militar.
  - Experiencia en funciones administrativas.
  - Se valorará nivel de estudios adecuado.
  - Residir en Guadalajara.

- Se ofrece:
- Condiciones económicas a convenir, según aptitudes y experiencia del candidato.
  - Integración en Entidad de gran solidez.
  - Formación permanente a cargo de la Empresa.
  - Incorporación inmediata.
  - Interesantes beneficios sociales.

Interesados escribir al anuncio nº 18274 de GISPERT, S.A., C/ Balmes, 10. BARCELONA-7. No se atenderán aquellas solicitudes que no adjunten un amplio "currículum vitae", teléfono de contacto y fotografía reciente. Inem B-1/6.074.

### Liresa LAGARTO

(Lagartó, Gurys, Edil, Loa, Del...)

Empresa de ámbito nacional, fabricante de productos de limpieza y lavado doméstico, con marca líder en el mercado.

### PRECISA

- Representante libre a Comisión, Colegiado, para la Zona de GUADALAJARA Y PROVINCIA DE CUENCA Y PROVINCIA.

### OFRECE

- Interesantes Comisiones Directas e indirectas.
- Amplia gama de productos.
- Cartera de Clientes.
- Contrato Mercantil.

### REQUIERE

- Profesional, preferentemente introducido en el Sector de Droguería, Grandes Superficies, Supermercados, Economatos, Alimentación, Almacenistas de Limpieza.
- Almacén de Depósito y posible Reparto. (No imprescindible).
- Vehículo propio.

Los interesados deberán escribir a LIRESA, Plg. Malpica C/A 51-56 de ZARAGOZA, con amplia información personal y profesional.



deportes deportes deportes deportes

En el Escartín, Guadalajara, 2, Atlético Madrileño, 3

# INCREIBLE PERO CIERTO O, LOS PARTIDOS DURAN NOVENTA MINUTOS

Efectivamente, hablar de fútbol, es hablar de algo por demás controvertido, a veces rayando en lo demencial, porque inconcebible es ganar hasta el minuto 83 de partido y además claro, 2-0, y de ahí al final, perder 2-3, pero así es la ilógica del fútbol, y así hay que admitirla. El Deportivo ganaba el domingo 2-0, bien o mal jugando, que ese es otro tema, pero ganaba, y sin embargo al final, acabó perdiendo, por tres-dos, un encuentro en el que, con dedicarse únicamente a achicar cuero, hubiera sido bastante, pero esa es la imprevisión del deporte y, al igual que en el último metro un atleta supera a otro, el fútbol tiene estas cosas y quizá ahí radica la salsa del deporte rey, en que cuando se termina el tiempo reglamentario, los noventa minutos, es cuando se pueden levantar los brazos de la victoria. Hasta entonces, todo es quimera, todo son lucubraciones de quién ganará. En esta ocasión venció el Atlético Madrileño no por mayores oportunidades, sino por mayor entrega, por mayor garra, por más suerte, todo hay que decirlo por apurar hasta la última gota del reloj y así consiguió un triunfo que en circunstancias normales, no debiera haberse marchado del Escartín, pero esa es la ley del reloj y así es preciso aceptarla. Desde luego sería solamente un visionario el que viera, a falta de ocho minutos, el marcador en 2-0 y pudiera pensar que el equipo de Iselín Santos Ovejero, pudiera dar la vuelta al tanteador, pero la dió y la derrota que infligió a los morados, dejó a estos como atónitos, como sorprendidos, sin capacidad de reacción hasta que habían transcurrido muchos minutos tras el resultado final. Sea como fuere, los dos puntos volaron del Escartín en una jornada aciaga, y el Guadalajara perdió cuando menos, nadie pensaba. Jesús Güemes es, no mostraba mala cara, mostraba contrariedad, disgusto por los puntos perdidos, pero indudablemente se consolaba con aquello de la mala fortuna. Y tuvo que ser un muchachito alcarreño, un "local" que, confundido en la camiseta rojiblanca, robaba una pelota a Pastor, minuto 42, y pusiera la guinda en el pastel del Escartín, con mucho frío, y más que cayó sobre el público tras el gol, y sentenciara el resultado final de 2-3, que da dos puntos a los rojiblancos que lucharon con fe y ganas todo el partido, pero que a tenor de cómo andaban las cosas, no daban crédito a lo que estaban viendo, y se lanzaron al banquillo que ocupaba Ovejero, como catapultados por el resultado y positivo, porque aún no se creían que con ocho minutos por delante, hubieran sido capaces de dar la vuelta al marcador.

Tras el obligado preámbulo, vayamos con el encuentro.  
**ALINEACIONES:** Por el C.D. GUADALAJARA actuaron: Romera; Francis, Santiago, Pastor, Recuero; Rubiñán, Becerra; No-

• El Deportivo que ganaba, 2-0 en el minuto 82, se dejó los dos puntos

va, Emilio y Tony. Por el ATLETICO DE MADRID: Ignacio; Avila, Rodolfo, Castro, José Luis; Hernández, Viñuelas, Arganda y Tono; Jaime y Moya. **SUSTITUCIONES:** Por el bando alcarreño, en el minuto 81, Tejado ocupa la plaza de Emilio, y por parte rojiblanca, Castro cede su puesto, en el 70, a Guille y al tiempo que Tejado, Maxi, entra por Viñuelas.

**ARBITRO:** Dirigió la contienda el señor García Mochales, que si bien acertó en casi todo, se equivocó, a nuestro juicio en el primer gol alcarreño, puesto que el remate de Becerra fue antirreglamentario dado que tanto él como Nova estaban en fuera de juego y si bien el línea, tímidamente, esa es la verdad, levantó la bandera, no es menos cierto que rápidamente la bajó y el colegiado dió por bueno un tanto que para nosotros era inválido. De cualquier manera, no aplicó tampoco la ley de la ventaja y no respetó más que en contadas ocasiones las faltas que le marcaban sus líneas. Anuló, para nosotros justamente, otro gol de Nova y la verdad es que no influyó en el resultado, hablando objetivamente, aunque en el primer gol metiera la pata como se dice vulgarmente. Mostró tarjeta amarilla a Avila, por entrada a Benito; a Ignacio en la reclamación del gol alcarreño y a Hernández por manos, por el bando rojiblanco y por los alcarreños a Francis por entrada, estaba opositando a ello, en el minuto ocho del segundo periodo.

**PARTIDO:** Dos fases bien distintas las que presentó el encuentro que disputaron en el Escartín el club morado y el Atlético Madrileño, con poco público en las gradas y es que la temperatura era de las de mesa camilla y quiniela, pero a pesar de todo, los incondicionales acudieron a ver a su equipo, pensando en que el triunfo no se iba a escapar del Escartín. Al final se fue y como fue tan rápido, la gente salió del campo, restregándose los ojos para hacerse a la idea de que los puntos habían volado.

Digamos de antemano que Iselín Santos Ovejero, aquel central de muchas batallas rojiblancas, ha compuesto una plantilla con muy buenas condiciones físicas y si todos son Sub-20, luchan como consumados futbolistas, apoyados en una anatomía que minimiza a cualquier rival, porque los colchone-

ros del domingo, tenían poderío físico y capacidad de lucha increíbles.

Con estas armas, el visitante ha montado un esquema simple; contundencia en defensa, medio campo poderoso y delante dos puntas, Jaime y Moya que pelean todos los balones y más que les hubieran llegado.

El Deportivo, monta una táctica nueva, con Santiago de libre, pero no estático sino saliendo por la izquierda, Pastor, por delante, Francis pegado a las evoluciones de Jaime y sobre Moya, andan alternativamente, o bien el propio Francis o bien Recuero. Rubiñán se ha incorporado a la línea media y Benito, Becerra, a veces, y el propio Tony, emparejado desde el principio con Arganda, componen una línea que no manda como en ellos es habitual. Delante, Nova bulle por las bandas y Emilio, sobre el que se fija Castro o Avila depende de la situación, dejan huecos para que entren los mediocampistas.

Pero no, o el esquema está mal montado o el Deportivo no puede vencer la resistencia colchonera en un primer periodo que si bien se ha dominado, seis corners por uno de los visitantes, no se ha jugado bien, sino con ataques romos en profundidad y carentes de intención. Quizá lo único que anime el cotarro, sean esos espectaculares saques de Ignacio, portero visitante, que van de portería a portería sin que nadie los toque, pero por lo demás, juego deslabazado y alguna jugada esporádica de los alcarreños al primero toque, como aquella del minuto 14, Becerra-Pastor-Becerra-Nova que da pie a ponérselas en bandeja a Benito, que reibe un pase magistral de siete, sé la prepara y con todo para él, y cantándose el gol que remata con la pierna buena, lanza el balón muy alto, cuando todo el mundo estaba presto a cantar el primer gol. Sigue el juego de toma y daca, soso, aburrido y gélido como el ambiente y los del Atlético que parece, sólo parece, que se estiran un poco más, y se consumen minutos, y se consumen ánimos, y se consumen esperanzas, hasta que llega el 42 en que Rubiñán centra, incomprendiblemente Ignacio "sale a por uvas" y el remate de cabeza de Becerra, lo saca un defensa bajo los palos, haciendo falta el posterior defensa que luego sacará. Benito sin consecuencias. Y llegará el 1-0 en el minuto 45, cuando en un fuera de juego, a nuestro juicio claro de Becerra y Benito o Nova, en balón que peina Emilio y el "pichichi" machaca con toda comodidad. Revuelo por el banderazo del línea y éste que se la guarda bajo la axila, cuando el arbitro decreta al gol.

Se van los jugadores los jugadores al vestuario y el 1-0 del primer tiempo, prevee un segundo algo más movido.

No pueden comenzar mejor los segundos cuarenta y cinco minutos, porque, o bien ha habido

replanteo en la caseta o bien se ha leído la cartilla, pero lo que es cierto es que se va a ver un Guadalajara distinto, hasta los últimos minutos, con más orden, mucho más juego y sobre todo dos jugadores, Rubiñán y Benito, aquel sobre todo, que se van a encargar de levantar al público de los asientos.

Definitivamente Tony abandona a Arganda y a los cincuenta y ocho segundos, un perfecto pase Nova-Becerra, con todo parece él, es lanzando demasiado cruzado por el "10" fuera de la portería. Castro está sobre Becerra ahora, con una potencia inusitada y haciendo muy difíciles las acciones del alcarreño, pero a pesar de todo conseguirá el 2-0 en el minuto 18 cuando Santiago, que ha subido al ataque catapultado por un genial Rubiñán, recibe un buen balón, se cambia de pie, y su remate, es despejado por Ignacio felinamente para que Becerra, muy atento, consiga el 2-0. El Deportivo, está jugando francamente bien, como si se hubiera cambiado de fisonomía en el descanso y la gente aplaude y entona el "Deport, Deport", máxime en un Becerra-Benito-Nova, al primer toque, que es digno de aplauso, en el minuto 24, pero en el 31, Tono avisa con un remate ajustadísimo al poste derecho de Romera que el cancerbero atrapa magistralmente, aunque está en frío. En el minuto 35, Rubiñán se adelanta un balón que pudo ser el definitivo y que hubiera venido a redondear una buena actuación, pero su remate sale demasiado cruzado y no significa

Por VEGARMI

más que el suto. Y ya, con sólo diez minutos por delante, quién iba a pensar que todo cambiaría. Pues cambió, y de qué manera. Se juega el minuto 38 y en un fallo de Francis o Santiago, que no apreciamos muy bien, llega el primer gol forastero en un trallazo impresionante que pega en la barra interna y vuelve al campo como un obús, de ahí que más de uno pensara que había salido fuera, en situación similar a la del anterior remate. Tras sacarse del medio campo, remate perfecto de Benito que Ignacio despeja a corner y se jugaba el minuto 40, cuando un rechace tonto alcarreño, lo agarra Tono y consigue el 2-2. Las esperanzas visitantes crecen como la espuma y las alcarreñas se diluyen como un azucarillo en un vaso de agua, y llega el "consumatu est" cuando en el minuto 42, Romera, tras un ataque visitante, saca con la mano a Pastor; el guadalajareño Guille, muy astuto, mira con el rabillo del ojo, y roba el balón a Pastor ante la atónita mirada de Romera, que sale a la línea de fondo, pero allí la dribla y sigue hasta el palo, donde consigue el 2-3 definitivo entre la algarabía general de todos los colchoneros lanzados hacia el banquillo de Ovejero, donde se abrazan con una alegría indescriptible. Total, se pierde un partido que se tenía ganado, pero viene a demostrarse que son noventa minutos de juego, bueno sólo 88 y 40 segundos, que hasta que el referé no da el pitito final, no hay nada ganado... ni perdido.

Inimaginable la cara que los aficionados sacaban del Escartín, y la misma, la misma, la que llevaban los jugadores al vestuario, pero claro está, solo los de un color, porque los otros iban como unas castañuelas. Y después de lo comentado, no creemos que será preciso apostillar quienes eran unos y otros.

## LA QUINIELA DE LA SEMANA

Nuevamente jornada millonaria la de esta semana, por mor de los resultados que se han dado en los diferentes campos, pero que aún con todo y con eso, y con las ocho variables, algunas realmente sorpresivas como el empate de los mallorquistas en Valencia o el triunfo del Palencia en Oviedo, no hacen sino aumentar las posibilidades de los "videntes" del catorce que se embolsarán al pie de los diez millones, cada uno de los casi treinta acertantes del catorce, que es una cantidad respetable y que para sí quisiéramos más de uno.

Las aproximaciones naturalmente que también son caras esta vez, puesto que van a andar alrededor de los cuaren-

1 SALAMANCA-BARCELONA	<input checked="" type="checkbox"/>
2 R. ZARAGOZA-AT. MADRID	<input checked="" type="checkbox"/>
3 CADIZ-SEVILLA	<input checked="" type="checkbox"/>
4 REAL SOCIEDAD-AT. OSASUNA	<input checked="" type="checkbox"/>
5 VALENCIA-R. MALLORCA	<input checked="" type="checkbox"/>
6 R. BETIS-R. MURCIA	<input checked="" type="checkbox"/>
7 R. MADRID-R. GIRON	<input checked="" type="checkbox"/>
8 ESPAÑOL-R. VALLADOLID	<input checked="" type="checkbox"/>
9 R. OVIEDO-PALENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>
10 RAYO VALLEC.-LAS PALMAS	<input checked="" type="checkbox"/>
11 MERCULES-CASTILLA	<input checked="" type="checkbox"/>
12 CARTAGENA-R. CELTA	<input checked="" type="checkbox"/>
13 D. CORUÑA-CASTELLON	<input checked="" type="checkbox"/>
14 AT. MADRILEÑO-ELCHE	<input checked="" type="checkbox"/>

ta mil duros, mientras que los mínimos, los de doce, cobrarán aproximadamente unas doce mil pesetas, puesto que tampoco se ha superado la enorme barrera que se puso al principio de temporada y la recaudación total se ha estimado en mil setecientos cuarenta y dos millones de pesetas.

Sobre música y músicos

# ENCUENTROS DE MUSICA HISPANO-ARABE

Continúan desarrollándose con éxito inusitado, los Encuentros de Música Hispano-Arabe, programados por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos que finalizarán el próximo día 9 con la actuación del laudista iraquí Munir Bashir, uno de los más importantes tañedores de "al-ud" (laud) del cercano Oriente, quien interpretará un recital íntegramente dedicado a improvisaciones sobre "maqamet".

Los dos últimos conciertos han corrido a cargo del Trio "Ziryab", dirigido y presentado por el Dr. Abderrahman Fenish y la Orquesta y Ballet Ibn Bayah.

Ambos conciertos despertaron el interés del público que en desbordante asistencia, abarrotaron los locales de celebración. La temática en sí misma, la Música de tradición "andalusí", justifica sobradamente esta "movilización", en pos de las raíces de un pasado común, que durante más de ocho siglos, tuvo lugar en la Península Ibérica.

El Ballet y Orquesta escenificarán, días más tarde, la llegada a la Corte del Califa Abderrahman I, del eminente músico y laudista "Ziryab", Bagdad, ante las continuas intrigas y envidia de su propio maestro.

La representación cobra especial significación por la presencia de gran número de ejecutantes de antiguos instrumentos medievales, hoy actualizados en Marruecos. La singular belleza y plasticidad de las diferentes evoluciones del Ballet, conforman, junto a un único y muy vistoso decorado, la narración musical, ocurrida en Al Andalus, cuando corría el siglo IX.

Magnífica por tanto, la feliz iniciativa del Ayuntamiento burgalés al programar tales Encuentros y cuyos resultados redundan en beneficio de una Cultura musical, absolutamente desconocida para el pueblo que la albergó, España, y cuyos depositarios han sido hasta el momento los propios marroquíes.

La presencia del Embajador de Marruecos en España, representación diplomática y las primeras autorizaciones burgalesas han venido a realzar la impor-

tancia de estas jornadas de impecable organización.

## HOMENAJE A ERNESTO HALFFTER

El próximo día 13 tendrá lugar, en la Fundación Juan March un concierto homenaje a Ernesto Halffter que será interpretado por el pianista Guillermo González y presentado por Antonio Fernández Cid.

Ernesto Halffter, a quien ahora se rendirá justísimo homenaje, nació en Madrid en 1905, siendo, a los veinte años, Premio Nacional de Música tras el estreno de "Sinfonietta". Posteriormente fue nombrado director - fundador de la Orquesta Bética de Cámara de Sevilla, creada por Manuel de Falla. Está en posesión de la Medalla de Oro de Bellas Artes, entre otras condecoraciones. Este año ha vuelto a obtener el Premio Nacional de Música.

## MUSICA PARA LA PAZ

El Círculo de Bellas Artes viene programando desde el día 1 del presente mes, un importante Ciclo, bajo el título Música para la Paz, iniciado con una Mesa Redonda "El Arte como compromiso", moderado por José Luis Temes. Ramón Trece presentará la obra encargo del Círculo de Bellas Artes "Jugando con las cenizas". El miércoles 7, se presentó el "Cuarteto para el fin de los tiempos", de O. Messiaen, introducido por Federico Sopeña. Luis de Pablo presentará "Lieder" (Op. 15, 16, 17 y 18) de A. Webern y "Sonido de la Guerra", interpretado por el Grupo "Circulo", bajo la dirección de José Luis Temes. Alfredo Aracil comentará la obra "El Cimarrón" de H. W. Henze. Por último Cristobal Halffter comentará el video "Elegía a la muerte de tres poetas españoles", producida por "Allegro Film", sobre la obra de Halffter del mismo título.

R. PERALES DE LA CAL

# PROGRAMACION DE RADIO

## SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.  
0,00: Extra Deportes.  
1,00: Enigmas.  
3,00: De la Noche a la Mañana.

### DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.  
11,00: Ser-Guadalajara Musical.  
13,00: Aquí...La Radio.  
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,00: Ser-Guadalajara Musical.  
17,00: Cita a las Cinco.  
18,00: Ser Guadalajara Musical.  
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).  
21,30: Grandes entre los Grandes.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: La Noche es Joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
0,30: El Loco de la Colina.  
3,00: De la Noche a la Mañana.  
6,00: El Despertador.  
7,00: Matinal Ser.  
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

### SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.  
11,00: Super Baby.  
12,00: Sorteo Lotería Nacional.  
12,45: Pájaro que vuela...  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,30: Ser-Guadalajara Musical.  
16,00: Gran Musical.  
17,00: Ser-Guadalajara Musical.  
19,30: Alcazar 88.6.  
20,30: Ser-Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: La Noche es Joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
1,00: Gran Movida.

### DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.  
12,00: Gran Musical.  
13,00: Ser-Guadalajara Musical.  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,30: Ser-Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: Adios Domingo Adios.  
22,30: Canciones de otro tiempo.

## RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

### LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas  
10-13: El día por delante (Magazin).  
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).  
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).  
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).  
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).  
15-16: Peppermint y Rosas.  
16-18: Disco-Track (musical).  
18-20: Su sintonía (musical).  
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).  
20-20,21: Martes a viernes: "LP".  
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).  
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).  
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).  
23-24: Lunes: España ayer.  
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

### SABADOS

9-18,30: A toda música.  
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).  
21-22: Autobús internacional (en cadena).  
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

### DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).  
14-20: Música y deporte (en cadena).

### LUNES

20,00-20,30: Informativo.  
20,30-21,00: Lunes Deportivo.  
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.  
22,00-23,00: A mi Manera.  
23,00-24,00: España Ayer.

## TAXIS

• VIAJE COMODAMENTE en taxi Mercedes. Aire acondicionado. Tfno.: 22 38 99.  
• SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

## VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

## SE VENDE LOCAL

de 80 m<sup>2</sup>.  
Virgen de la Soledad, 20  
Teléf.: 22 23 18

**Anuncios por palabras**

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
LA PRENSA ALCARREÑA

## BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VALGO  
500  
PESETAS

## OFERTAS

**Tivison**

Si no funciona su cassette, visítanos. Layna Serrano, 22.

**Tivison**

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

**Tivison**

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

**Tivison**

• Se hacen fotocopias, ampliaciones y reducciones.

## EMPRESA DE AMBITO NACIONAL

Selección para la provincia de Guadalajara  
VENEDORES

Se exige:

- Nivel cultural medio.
- Buena presencia.
- Don de gentes.
- Vehículo propio.
- Teléfono.

Se ofrece:

- Contrato mercantil.
- Trabajo estable.
- Ingresos inmediatos.

Interesados presentarse hoy martes de 10 a 13,30 y de 16 a 19,30 en el Hotel PAX. Preguntar Sr. Centeno.

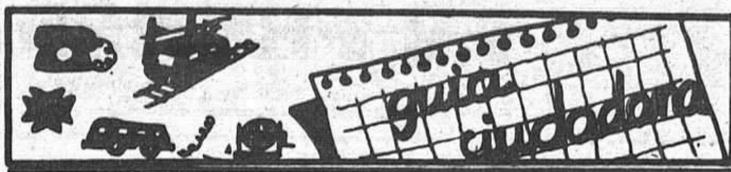
• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

**SIGÜENZA**

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Martes, 13 de diciembre

Ambulancias	21 10 74
Policia	00
Comisaria de Policia	22 31 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	15,10	16,05
		5,50	6,45
		6,10	7,05
		6,40	7,35
		7,00	7,55
		7,30	8,25
		7,50	8,45
		8,30	9,25
		8,50	9,45
		9,30	10,25
		10,10	11,05
		10,30	11,25
		10,50	11,45
		11,30	12,25
		12,06	13,01
		12,30	13,25
		12,50	13,45
		13,21	14,06
		13,30	14,25
		13,50	14,55
		14,10	15,05
		14,49	15,43
		15,10	16,05
		15,32	16,27
		15,50	16,45
		16,30	17,25
		16,50	17,45
		17,10	18,05
		17,30	18,25
		17,49	18,43
		18,30	19,25
		18,50	19,45
		19,10	20,05
		19,25	20,10
		19,30	20,25
		19,50	20,45
		20,10	21,05
		20,30	21,25
		20,50	21,45
		21,00	21,55
		21,10	22,05
		21,50	22,45
		22,30	23,25
		23,10	0,05

### EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras Rato:94.7 megaciclos, frecuencia modulada.

**RADIO SER GUADALAJARA:88.6** Megaciclos, frecuencia modulada

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llega a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

### HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
 14.00 Programación de cobertura regional.  
 14.55 Conexión con la programación nacional.  
 15.00 Telediario.  
 15.35 La mansión Flambards.  
 16.30 La Tarde.  
 17.05 Un mundo para ellos.  
 18.00 Barrio Sesamo.  
 18.25 El libro gordo de Petete.  
 18.30 3, 2, 1... Contacto.  
 18.55 Cantinflas.  
 19.05 Tocata.  
 20.00 Pueblo de Dios.  
 20.30 Telediario.  
 21.05 El arca de Noé.  
 21.35 La comedia. "El amigo japonés."  
 23.35 Telediario.  
 23.55 Despedida y cierre.

### SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.

18.59 Apertura y presentación.  
 19.00 Informativo - 2.  
 19.10 Puesta a punto.  
 19.25 Curso de inglés.  
 19.40 Teledporte.  
 20.00 Telefilm juvenil. "El potro alado".  
 20.30 Recordando a... "Littel Richard"  
 21.00 Hoy en la 2.  
 21.30 El jardín de Venus.  
 22.25 Si yo fuera presidente.  
 24.00 Despedida y cierre.

16.30 La Tarde.  
 17.00 Música en el tiempo.  
 18.00 Barrio Sesamo.  
 18.25 El libro gordo de Petete.  
 18.30 3, 2, 1... Contacto.  
 18.55 Cantinflas.  
 19.05 Nosotros.  
 20.00 Dos en discordia.  
 20.30 Telediario.  
 21.05 Dentro de un orden.  
 21.35 Sesión de noche. "Código Criminal".  
 23.35 Telediario.  
 23.55 Despedida y cierre.

### MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
 14.00 Programación de cobertura regional.  
 14.55 Conexión con la programación nacional.  
 15.00 Telediario.  
 15.35 Orient Express.

### SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
 18.59 Apertura y presentación.  
 19.00 Informativo - 2.  
 19.10 Puesta a punto.  
 19.25 Curso de inglés.  
 19.40 Teledporte.  
 20.00 Tiempo de papel.  
 21.00 Hoy en la 2.  
 21.30 Estudio Abierto.  
 23.00 La buena música.  
 24.00 Despedida y Cierre.

## PASATIEMPOS

### SOPA DE LETRAS

T A M U L L A U S  
 S I L C A N D O R  
 E C R U M A B R A  
 I I T E G E R R I  
 A R P E R E Z A R  
 C A A B U E L L U  
 E V I T R A Ñ A J  
 T A L E N T R O U  
 E N V I D I A E L

Los SIETE pecados capitales.

### JEROGLIFICO

—Se marchan.

### SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

Horizontales.- 1: V.C. 2: Sar. Car. 3: Merecedor. 4: Recoges. 5: Talán. 6: Calasen. 7: Lazaretos. 8: Sor. Sas. 9: S. S.  
 Verticales.- 1: M.L. 2: Ser. Cas. 3: Varetazos. 4: Recalar. 5: Colar. 6: Cegases. 7: Cadenetas. 8: Ros. Nos. 9: R.S.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle..... núm..... piso.....  
 Localidad.....  
 Provincia..... Teléfono.....

### LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un.....  
**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**  
*Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.*

Giro postal núm..... impuesto con fecha:.....  
 Cheque adjunto núm.....

**Firma**

---

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

Anual: 7.750       Semestral: 3.875

**ENVIE ESTE BOLETIN A**      **LA PRENSA**      Calle Cogolludo,36  
ALCARRERA      GUADALAJARA      Tel.: 22 85 97.

Tras el acto pudimos conversar con ellos

## ENCUENTRO DE ALCALÁ GALIANO CON LOS TRES GEOS ENCARCELADOS EN FRANCIA

El sábado por la mañana los medios de comunicación social de la provincia fueron invitados a presenciar el acto que tuvo lugar en el cuartel del GEO, Grupo Especial Operativo, de encuentro entre el General Inspector de la Policía Nacional, Félix Alcalá Galiano, y los tres miembros de este cuerpo especializado que recientemente fueron puestos en libertad condicional tras un periodo de más de cuarenta días detenidos en Francia.

Una vez llegó al cuartel el General Alcalá Galiano se procedió a la celebración de un acto íntimo en una de las salas del edificio en el que se encontraban los miembros de este cuerpo, los tres Geos puestos en libertad recientemente y el propio general, además de los medios de comunicación invitados.

Félix Alcalá Galiano dirigió unas palabras a los presentes, y de manera particular al capitán Francisco Javier López Mallel y a los cabos primeros José María Rubio y Sebastián Sotos, quienes llevaban retenidos en una cárcel francesa desde el día 19 del pasado mes de octubre.

El General Inspector de la Policía Nacional dijo: "Desde que los tres miembros de este cuerpo cruzaron la frontera yo me imaginaba este acto. Me enteré de la excarcelación por el Ministro y más tarde con mayores detalles a través de una llamada del coronel". Añadió que le hacía gracia ese extendido rumor a través de la prensa en torno a la graduación de los detenidos ya que, como se recordará, se había dicho en repetidas ocasiones que se trataba de un capitán y dos sargentos, siendo en realidad estos últimos cabos primeros.

Habló de este largo periodo de más de cuarenta días en la prisión, en la soledad de una celda, "Ha habido una cosa que me ha preocupado, tenía mucho interés en quitarles cualquier fantasma que pudieran crearse en este tiempo".

El General Alcalá Galiano reflexionó sobre la posibilidad de que los tres miembros que habían estado detenidos se hubieran planteado la cuestión de hasta qué punto había merecido la pena su sacrificio y dirigiéndose a ellos habló, para quitarles esos posibles fantasmas de la cabeza, de lo mucho que tanto el Gobierno de la Nación como los mandos del cuerpo se habían preocupado en todo momento por ellos, y añadió que también el pueblo español se había preocupado. Hizo alusión a los más de tres mil telegramas que los tres geos habían recibido y aseguró que, hasta por la calle, la gente preguntaba por su estado y su excarcelación. "El 100 por cien de la población española está con vosotros -dijo- porque a todos los que han hecho alguna crítica de la excarcelación no les considero

- El capitán y los dos cabos del GEO reconocieron que los funcionarios de la cárcel se mostraron humanitarios con ellos, pero la policía francesa les trató como a delincuentes comunes
- Félix Alcalá Galiano: "El 100 por cien de la población española está con vosotros, porque a todos los que han hecho alguna crítica de la excarcelación no les considero españoles"

españoles".

Mencionó luego que habían de recordar que estaban en una unidad de esfuerzo y de trabajo y de como por el hecho de haber estado en una cárcel habían podido elevar sus conocimientos.

Tras sus palabras el General Félix Alcalá Galiano abrazó efusivamente al capitán y a los dos cabos primeros recientemente puestos en libertad entre los aplausos de todos los miembros del GEO que resonaron en la sala. Luego, con los vasos en la mano, se oyó un brindis lanzado por el propio general quien gritó: ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!, y ¡Viva el Grupo Especial de la Policía Nacional!, gritos contestados por todos los geos presentes en la sala.

### CHARLA CON LOS TRES GEOS LIBERADOS

Tras este acto los medios de comunicación pudimos mantener una conversación informal con el capitán López Mallel y los cabos primeros José María Rubio y Sebastián Sotos.

En torno a lo que de positivo habían entresacado de esta experiencia los tres miembros del GEO declararon que tenían una cierta experiencia buena sobre todo de cara a su profesión, también de tipo humano, en comprobar las reacciones de la familia y los amigos. De todas formas hablaron de la necesidad de dejar correr el tiempo para analizar estas experiencias.

Preguntados por su sentimiento al enterarse de la muerte de Martínez Barrios contestó uno de ellos "Nos enteramos el segundo día, cuando se prolongaba nuestra detención y se lo comunicaron al Inspector Argüelles, fué muy duro el saber que Martínez Barrios había muerto ya que nuestro propósito era salvar su vida".

Más adelante manifestaron no haber perdido nunca confianza en sus mandos y que sabían que contaban también con el apoyo de sus compañeros y del Gobierno español, aunque según sus palabras tenían un fantasma principal que era el de la duda al no saber cuanto podía prolongarse su situación. A pesar de ello, dijeron haber gozado de un buen estado de ánimo en el que, reconocieron, había tenido que ver la preparación psicológica que reciben en el GEO.

Haciendo un resumen breve de lo que podía ser un día en la cárcel explicaron que se encontraban primero en dos celdas, la número dos y las tres, en una el capitán López Mallel y el cabo Sotos y en la otra el Inspector Argüelles y el cabo Rubio, aunque más adelante compartían los cuatro una.

A las siete recibían el desayuno, después les dejaban permanecer juntos en una celda de tres metros por dos, donde conversaban hasta la hora del paseo, a las 10,30, después la comida a las 11,30, otra hora de paseo por la tarde, la ducha y la cena a las 5,30, tras la que volvían cada uno a su celda el día siguiente. Confesaron que les había costado adaptarse al horario francés.

Sobre la manera en que habían sido tratados destacaron que los funcionarios de la prisión les trataban bien, que incluso habían hecho amistad con ellos pero que la policía les trataba exactamente igual que los delincuentes comunes.

Ante la pregunta de si habían detectado un particular recelo hacia todo lo español durante su estancia en Francia explicaron que se habían dado cuenta de que a pesar de ser un país vecino existe un total desconocimiento de la actuación política y la vida social que se sigue en España.



Félix Alcalá Galiano, General Inspector de la Policía Nacional.

Para los tres miembros del GEO el peor día fué sin duda cuando el consul, de quien explicaron se había portado excelentemente con ellos, les había tenido que notificar que el recurso del día nueve de noviembre había sido rechazado, máximo cuando al ser llamados a verle ellos habían pensado en su puesta en libertad.

La mejor noticia, cuando el director de la prisión, a través de un funcionario que servía de intérprete les anunció su libertad con una frase que al principio no acabaron de entender: "Despido a los presos y doy la bienvenida a los policías", eran las 2,10 minutos del día ocho de diciembre.

En este punto el General Félix Alcalá Galiano habló de que para él la peor noticia había sido cuando había visto en televisión que eran trasladados en un coche celular y con grilletes.

Sobre el hecho que motivó su detención explicaron que había sido un simple accidente y que podía haberle pasado a cualquiera y añadieron que si fueran requeridos para una nueva incursión humanitaria no dudarían en realizar su tarea.

Para terminar hay que destacar el emotivo recibimiento que recibieron a su llegada a las cuatro de la mañana al cuartel del GEO, con todos los compañeros formados y luego celebrando su regreso. Uno de los tres miembros que había estado encarcelado declaró que cuando le anunciaron su libertad estuvo a punto de ver saltar las lágrimas aunque se contuvo mordiéndose los labios, pero ni así consiguió retener las lágrimas de emoción al llegar al cuartel y ver el recibimiento de que eran objeto.

### LAS MAQUINAS INSACIABLES

A pesar de que era de suponer que la evidente invasión de maquinistas tragaperras de todo tipo, come-cocos y demás variaciones, habrían de ser reducidas con el tiempo a locales especializados en este tipo de entretenimiento, todavía sigue siendo un hecho que en cada bar que uno entra tiene como ruido de fondo ese sonido electrónico, mecánico y automático de los aparatos.

La tranquilidad que antes se respiraba en algunos locales, en las tabernas antiguas inclusive, se ha visto roto por la invasión de esa especie de monstruos con cables que son capaces de meterse de por medio en las conversaciones más trascendentales, sin respetar para nada el silencio necesario en algunas ocasiones.

Mientras que los marcanitos siguen muriendo en manos de algun desaprensivo terrícola que dispara con placer sobre ellos desde el botón que le permite hacerlo, el dinero se agolpa en los cajones de la maquinita, esto por no mencionar aquellas otras máquinas que sin dar la oportunidad de descargar el colesterol sobre marcanitos o similares, se dedican a tragarse una detrás de otra, con una voracidad increíble, las monedas de cinco duros que los señores, señoras y señoritas, y también los niños a pesar de la prohibición existente al respecto, les van echando, como si se tratara de los cacahuetes que se ofrecen a los monos en el zoológico.

Parece mentira que la terrible fiebre de la máquina no haya sido algo pasajero, que después del primer bombazo sigan disfrutando de éxito y que las colas a la espera de que termine de gastarse el dinero quien antes ha llegado para comenzar a hacerlo el siguiente, sigan estando a la orden del día. Las frutas girando en sus respectivos recuadros ponen frenéticos a los jugadores, primero salen dos de la misma clase, luego una de otra y casi nunca toca. A pesar de todo, los que quedan sin dinero no se desaniman, a la menor oportunidad cambian sus billetes por chatarra e invierten otra vez en la alimentación de tan insaciable ser.